



**JALISCO**

**VEPORTI**

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

---

Síntesis de medios impresos del  
jueves 8 de noviembre de  
2007

Dirección de Comunicación

**Aprueban en secreto el incremento al presupuesto del Le**

# Piden diputados 65 mdp y Emilio les da doble

► Les da Ejecutivo \$130 millones más a los 475 del gasto anual que agotaron en septiembre

Laura Rodríguez  
Jessica Pilar Pérez

Agotaron de más, pidieron y les dieron el doble. El Pleno del Congreso

aprobó ayer una reasignación presupuestal para este año por 130 millones de pesos, lo que significa el doble de recursos que los diputados solicitaron al Gobierno del Estado.

Para poder completar sus gastos de 2007, los legisladores pidieron al Gobernador Emilio González Márquez el auxilio en septiembre, pues agotaron los 475 millones 978 mil 145 pesos que tenían asignados y no les alcanzaba para pagar la nómina de los últimos meses y el aguinaldo.

Inicialmente, el Secretario de Finanzas, Oscar García Manzano, in-

formó que entregarían al Legislativo 65.9 millones de pesos, pero ayer fue autorizada en la sesión del Pleno la reasignación de los 130 millones con un total sigilo.

Al inicio de la sesión ordinaria, los diputados votaron dos acuerdos legislativos presentados por la Junta de Coordinación Política (JCP). Uno fue para que cada legislador y director general done 10 mil pesos a los afectados de Tabasco; el segundo no fue mencionado.

Antes de dar el visto bueno, el líder de la bancada del PRI, Juan Car-

vo llegó sin dinero al mes de octubre", dijo.

"Se le pidió un apoyo al Ejecutivo para llegar a noviembre y diciembre, por la creación de los órganos técnicos, por las famosas 135 plazas de supernumerarios, y la propia partida presupuestal al PT, que durante un momento del ejercicio esos recursos eran del PRD, que entraron como alianza PRD-PT", dijo.

Después, los coordinadores de PRI y del PRD, Samuel Romero Valle coincidieron en afirmar que se aprobó este reajuste, pero que desconocen de cuánto se hizo.

Aunque Romero Valle es el presidente de la Junta de Coordinación Política dijo que perdió la memoria.

"Lo que pasa es que yo no los tengo en la memoria porque soy muy malo para memorizar, pero por supuesto que sí hay cantidades, pero yo no las tengo en este momento", aseguró ante la insistencia.

El titular de la Comisión de Administración, Jorge Arana Arana, tampoco precisó el monto y sólo mencionó que sería para la compra del edificio, pago de nómina a personal nuevo y aguinaldos.

Aclaró que quien hizo el contacto con el Ejecutivo para solicitar los recursos adicionales fue Romero Valle.

En su proyecto de Presupuesto de 2008 el Ejecutivo propone una asignación de 643 millones de pesos para el Legislativo, lo que significa 40 millones más de lo que tendrá el Congreso al cerrar el año, que asciende a 605 millones.

## Con sigilo

Los diputados aprobaron la reasignación de recursos por 130 millones de pesos.

**\$50 millones**

Sería para la compra de un edificio alternativo.

**\$80 millones**

Para el gasto corriente como: nómina de los últimos meses y aguinaldo.

los Castellanos Casillas, pidió que se le diera lectura al segundo acuerdo. Minutos después y tras recibir algunos comentarios, retiró su solicitud.

Algunos diputados fueron consultados sobre lo aprobado, pero no supieron decir qué habían votado.

Tras varios intentos, el coordinador de la fracción panista, Jorge Salinas Osornio, explicó que se trató del ajuste presupuestal.

"El acuerdo es el que tiene que ver con la reasignación de presupuesto del Legislativo, que, como ustedes tuvieron conocimiento, el Legislati-

# Gobernador crecerá 180% nómina de su despacho

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez/  
Rubén Martín

**E**l gobernador Emilio González Márquez dijo que el dinero que se recaudaría por el aumento al referendo y la contratación de deuda pública no sería para gasto corriente. Sin embargo, en el proyecto de Presupuesto de Egresos para 2008, que envió al Congreso del Estado, solicitó crear 610 nuevas plazas.

Entre las dependencias donde aumentará la nómina se encuentra justamente el despacho del gobernador Emilio González, que este año tiene cinco plazas y pide aumentar hasta catorce el número de empleados, lo que implica un crecimiento de 180 por ciento.

Además, Emilio González está solicitando 35 nuevas plazas en la Secretaría General de Gobierno, donde están ubicadas las dos súper coordinaciones generales que encabezan Herbert Taylor Arthur y Alonso Ulloa Vélez, que en realidad funcionan como unidades de trabajo para el gobernador.

La mitad de las nuevas plazas previstas para 2008 (322) son para la Procuraduría Social (dedicada a ofrecer servicios de defensoría social), organismo de reciente creación. La segunda dependencia para la que habrá más lugares nuevos es la Secretaría de Desarrollo Humano (SDH), para la que se solicitó aumentar 86 puestos.

El Poder Ejecutivo del estado tiene en total en este año 20,983 empleados (sin contar la Secretaría de Educación), y para 2008 la burocracia estatal podría aumentar hasta 21,593 trabajadores, si los diputados aprueban el proyecto que envió el gobernador.

Entre las razones que explican la petición de nuevas plazas se encuentra la creación de la Procuraduría Social, dependencia a la que se destinan 322 nuevos puestos de trabajo. La diputada del PRI Verónica Martínez dijo que el crecimiento no se justifica, si se toma en cuenta que debieron disminuir las plazas en la dependencia de la que fueron trasladados los empleados para la nueva procuraduría.

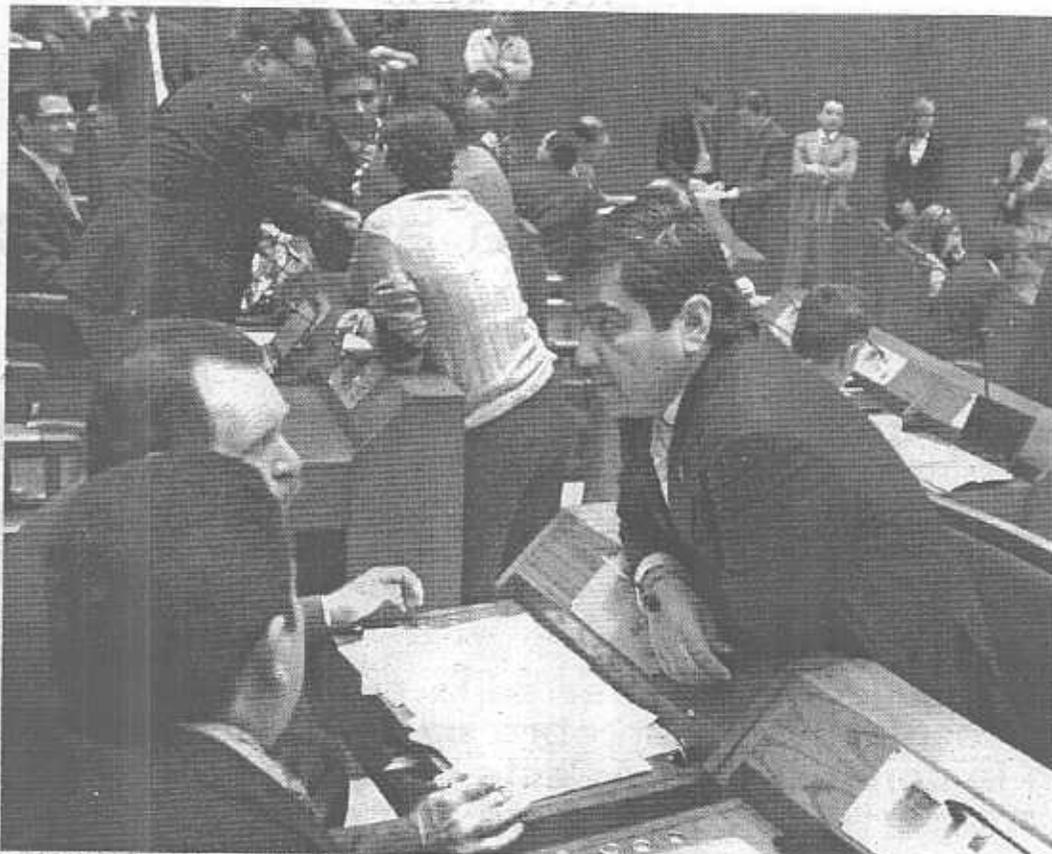
En la SDH, la explicación del aumento de burocracia podría encontrarse en el alza sustancial de presupuesto que tendrá esta dependencia para el año próximo. La secretaria tiene asignados para 2007 un total de 528 millones de pesos y se propone que tenga 1,398 millones de pesos para el ejercicio fiscal de 2008. Emilio González ha anunciado su intención de aumentar el gasto social del Poder Ejecutivo, además de crear nuevos programas para grupos sociales marginados en Jalisco.

No obstante, existe la sospecha de que el aumento de plazas tenga también una intención política, específicamente partidaria, pues algunos de los nuevos puestos podrían estar diseñados para que las personas

contratadas hagan trabajo político para la corriente panista que encabeza el gobernador Emilio González.

La sospecha no viene de la oposición, sino del mismo Partido Acción Nacional (PAN). Una fuente de éste advirtió que el aumento de plazas en la Secretaría de Desarrollo Humano serviría para crear 125 puestos de enlace municipal, cuyos responsables también harían trabajo político, con miras a la sucesión de presidente del PAN que se llevará a cabo en 2009.

Puede anticiparse que la medida de aumentar plazas en el Ejecutivo va a levantar críticas, pues hace dos semanas, cuando se anunció el *placazo*, dirigentes de todos los partidos, incluido el PAN, pidieron al gobernador que antes anunciara medidas de austeridad a la presente Administración, especialmente en sueldos y en el aumento de burocracia. ■



**Sesión del Congreso de este miércoles.** Toca a los diputados decidir si aprueban engrosar la nómina del Ejecutivo

**Ubicación de los nuevos puestos**

Unidad presupuestal	Plazas 2007	Plazas 2008	Diferencia
Despacho del Gobernador	5	14	9
Secretaría General de Gobierno	988	1,023	35
Secretaría de Finanzas	2'007	2,010	3
Secretaría de Desarrollo Urbano	697	724	27
Secretaría de Desarrollo Rural	430	427	-3
Secretaría de Promoción Económica	158	167	9
Secretaría de Turismo	127	148	21
Secretaría de Cultura	1013	1,014	1
Secretaría de Salud	104	111	7
Secretaría de Vialidad y Transporte	3'210	3,210	0
Secretaría de Administración	434	437	3
Contraloría del Estado	295	295	0
Procuraduría General de Justicia	2'981	2,976	-5
Secretaría de Planeación	137	161	24
Unidad de Dependencias Auxiliares	229	234	5
Tribunal de Arbitraje y Escalafón	70	70	0
Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social	7'133	7,133	0
Procuraduría Social	0	322	322
Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable	196	196	0
Secretaría de Desarrollo Humano	186	272	86
Secretaría de Trabajo y Previsión Social	583	649	66
<b>TOTAL</b>	<b>20,983</b>	<b>21,593</b>	<b>610</b>

FUENTE: PODER EJECUTIVO

PÚBLICO

# Proponen diversas estrategias para disminuir contaminación

**Ayer el Mandatario inauguró el vivero que colocó la empresa cementera de la colonia Las Juntas**

OC | Tere Hernández

**E**n materia de contaminación, el Gobierno del Estado plantea diversas estrategias como invertir 600 millones de pesos en transporte público, hacer más fluidas las vialidades de la zona metropolitana; concluir las obras pendientes como Periférico y Gobernador Curiel para que se ligue con dicha vía y colocar concreto hidráulico en Ocho de Julio; concienciar a la población para que afine sus autos y emprender acciones de reforestación.

Al inaugurar un vivero que colocó la empresa cementera Cemex, el gobernador Emilio González Márquez dio a conocer las acciones antes mencionadas y aprovechó para hacer un nuevo llamado a la ciudadanía para que apoye sus propuestas a través del pago del refrendo.

«El lunes pasaba por lo que era la Facultad de Contaduría de la UdeG, ahí estudié y en el estacionamiento de maestros yo veía unos carrazos del año con placas de «no al cambio de placas», y unos pintados a mano «no al refrendo», ¿creerán los maestros, esos, que eran tres, nada más tres, que el dinero es para mí? Ahora toca que los que tenemos carro y hemos recibido los impuestos de quienes no tienen y tienen vialidades inadecuadas, ahora cooperemos con 250 pesos que es un tanque de gasolina».

Retomó su discurso con el tema de la afinación vehicular y lamentó que sólo la ter-



Foto: Samuel Contreras

**EMILIO González Márquez anuncia inversiones por 600 millones de pesos en transporte público.**

cera parte del padrón se afine, «tenemos que motivar a la población para que vaya a afinar sus vehículos y que los talleres cumplan con su tarea en esto», ya que denunció que hay centros que otorgan los hologramas sin que las unidades sean corregidas.

Por su parte, el alcalde de Tlaquepaque, Hernán Cortés Berumen, dio a conocer

que ya trabajan en un proyecto de 55 hectáreas de bosque y áreas deportivas para construir un parque central en dicha zona. Asimismo, aprovechó la presencia de directivos de la empresa para pedirles que elaboren el proyecto ejecutivo para que en la avenida Ocho de Julio se coloque concreto hidráulico hasta que se una a Periférico.

# Van 10 por PAN Tonalá

Vania de Dios

En Tonalá ya hay 10 apuntados para presidir el Comité Municipal del PAN y sustituir a su ex líder Ricardo Sigala Orozco, quien fue destituido de su cargo a mediados de octubre tras ausentarse sin justificación durante más de un mes.

Los panistas tonaltecas acordaron que Rigoberto García lo sustituyera hasta el próximo 25 de noviembre, cuando se realizarán las elecciones para nombrar a su nuevo líder blanquiazul en el Municipio.

El secretario general del Comité Municipal, Francisco Torres Lizárraga, señaló que al cierre de la convocatoria, el pasado lunes 5 a las 20:00 horas, había 10 personas inscritas para contender en la elección panista.

Sin embargo, el actual regidor José Carlos Marroquín Gómez, uno de los anotados, tiene problemas con su registro, y podría quedar inválido.

"El era Tesorero aquí en el comité y presentó su licencia posterior al registro, que es contrario a la convocatoria", explicó, "primero se registró y después presentó su licencia".

La mesa electoral resolverá hoy por la tarde si procede o no el registro de Marroquín Gómez.

Entre las 10 personas que se apuntaron en la contienda también está el regidor José Castro Raygoza y Apolinar A la Torre hijo del edil tonalteca del mismo nombre.

El director de Participación Ciudadana, Elías Dawit Arana Dávalos y el director de Prevención Social, Javier Cervantes Pulidos.

Torres Lizárraga señaló que tras la destitución de Sigala Orozco en el Comité Municipal no hubo entrega-recepción, ya que el panista nunca regresó.

"En la cuestión económica, como él está a cargo de la firma de cheques, obviamente, es una situación que ya se está resolviendo; no hubo entrega-recepción, obviamente, porque él ya no se volvió a presentar", dijo.

"Había dos personas (a cargo de los cheques): el tesorero, que era Marroquín (Gómez) y el otro era el que tenía la firma registrada, Sigala".

## Los apuntados

- > Guadalupe Gutiérrez Razo
- > Javier Cervantes Pulido
- > Elías Arana Dávalos
- > Felipe Jarero Escobedo
- > Carlos Marroquín Gómez
- > José Castro Raygoza
- > Claudio Rodríguez Colorado
- > Apolinar Alatorre (hijo)
- > Ernesto Razo
- > Esteban Solís

# Quiieren apagar cigarros

► Analiza Congreso, a iniciativa del PRI, que no se pueda fumar en lugares cerrados

MURAL / Staff

Los edificios públicos, unidades administrativas, bares, restaurantes y discotecas podrían ser lugares libres de humo de tabaco en Jalisco.

La legisladora priista Gloria Judith Rojas Maldonado presentó ayer una iniciativa de decreto para reformar los artículos 128 bis y 252 de la Ley Estatal de Salud, en la que quedaría expresamente prohibido fumar en lugares cerrados.

"Lo que estamos tratando es hacer únicamente las adecuaciones que ya se hicieron a nivel federal, hacerlas al Estado para que también los propietarios de estos lugares tomen sus precauciones, pueden tener lugares abiertos para fumadores y proteger a los no fumadores", explicó.

"Que la gente que decida fumar lo haga en los lugares que se puede hacer, yo no estoy en contra, porque cada quien tiene una decisión propia, que son problemas para la salud y que es consciente que cada quien al estar fumando tiene riesgos, el principal es el cáncer de pulmón, que es una de las principales causas de muerte en México, no sólo en Jalisco".

## Sin humo

Varios países han endurecido las restricciones contra fumadores y castigan a dueños de negocios que los solapan.

### ITALIA

- Multan con 3 mil 850 pesos a quienes fuman en bares, restaurantes o discotecas.
- Sancionan con 31 mil 900 pesos a dueños que no los denuncian.

### ESPAÑA

- Prohíben fumar en oficinas, centros comerciales, culturales y laborales, así como en el transporte público.
- Bares con más de 100 metros deben tener áreas de no fumadores.

### CHILE

- Los restaurantes deben tener un lugar específico para fumar o declararse exclusivos para fumadores e impedir el ingreso a menores de edad.
- No se puede fumar en el transporte público, plazas, espacios de ocio, escuelas y hospitales.

### DISTRITO FEDERAL

- Está por entrar en vigor una ley que impide fumar en todos los espacios cerrados y en el transporte público.

De acuerdo con la iniciativa, el 28 por ciento de la población de entre 12 y 65 años de edad consume tabaco, mientras que un 52.6 por ciento está expuesto al humo de forma pasiva.

Los daños generados al fumar son, principalmente, isquemia cardiaca, enfisema pulmonar, bronquitis crónica y cáncer de pulmón.

El titular de la Comisión de Higiene y Salud Pública, el panista José Luis Treviño, avaló la propuesta, aunque dijo que la medida más idónea podría ser colocar áreas para fumadores con ventilación propia.

Treviño agregó que ha recibido peticiones de que los fumadores sólo lo hagan en áreas verdes y que no se llegue al extremo, como en aeropuertos donde se permite fumar en una caja de cristal. La propuesta fue turnada a comisiones.

Los empresarios restauranteros rechazan la medida, ya que consideran que provocará una disminución

de sus ventas, desde un 25 y hasta un 40 por ciento.

Luis David González, vicepresidente nacional de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (Canirac), afirmó que la prohibición no ha tenido éxito cuando se ha implementado en otros países.

"Los fumadores siguen fumando y lo único que ha motivado es que le ha pegado fuertemente a la industria derivada del entretenimiento como precisamente son los restaurantes, los bares, discotecas y cantinas y los centros de diversión en general", afirmó.

De aprobarse, dijo, no afectará a los grandes restaurantes porque tienen espacios destinados a no fumadores, pero sí a los pequeños y medianos, que son mayoría.

Laura Rodríguez, Jessica Pilar Pérez, Jorge Velasco y Mario Gutiérrez

# A escondidas, aprueban 130 mdp

Guadalajara • SSI

Con sigilo y algunas mentiras, los diputados locales aprobaron ayer la ampliación de su presupuesto para este año, después de confirmarse que el Ejecutivo les dio 130 millones de pesos para gastarse durante los meses de noviembre y diciembre.

De esos recursos, 50 millones serán para la compra de un edificio, luego de que ante el crecimiento de la burocracia en el Legislativo el espacio de que disponen es insuficiente. Los 80 millones de pesos restantes serán para cubrir el déficit por la entrega de recursos para el Partido del Trabajo y por el incremento en la nómina con la creación de 135 nuevas plazas a principios de año, así como de cinco nuevos órganos técnicos para apoyar el trabajo de los diputados en comisiones.

El reacomodo del presupuesto se presentó como acuerdo de la Junta de Coordinación Política, donde están representados todos los coordinadores de fracción, bajo el número 4.2. Todos los diputados consultados en corto dijeron desconocer cuál era el tema que se trataba en el mismo.

De hecho, cuando se presentó para su aprobación, el coordinador de los diputados del PRI, Juan Carlos Castellanos, pidió que se leyera, para saber qué era lo que iban a aprobar. De inmediato, el coordinador del PRD, Samuel Romero Valle, se le acercó para



Samuel Romero Valle

aclararle que se trataba del presupuesto. Después, simplemente se votó el asunto.

Los coordinadores de fracciones aseguraron que se trataba de un acuerdo de la Comisión de Administración cuyo contenido desconocían. El presidente de ésta, Jorge Arana, dijo por su parte que él no había presentado ninguna propuesta.

Ya en entrevista, el coordinador de los diputados del PAN, Jorge Salinas Osornio, aceptó que se trataba del incremento en el presupuesto, ante la confirmación de que recibirán 130 millones de pesos adicionales.

Público dio a conocer el pasado sábado que dentro de las negociaciones para que los diputados aprueben el presupuesto, está la entrega de 330 millones adicionales para el Poder Legislativo, de los que 130 millones de pesos se entregarán para este año y el resto para 2008. ■

## Debate de alto nivel

Que el diputado perredista Samuel Romero Valle actúa con "descaro y desvergüenza" y tiene debilidad por los viajes internacionales, dijo el priista Gerardo Rodríguez. Que Gerardo Rodríguez tiene "problemas hormonales", aseguró Romero Valle. Que ambos no cumplen con su trabajo, se acusaron mutuamente. Ese fue el debate que cerró la doble sesión plenaria del Congreso celebrada ayer.

El conflicto se dio en el marco de la discusión sobre el arranque del proceso de suspensión para los alcaldes de Cabo Corrientes y Quitupan, por incumplir una resolución del Tribunal de Arbitraje y Escalafón por el despido de diez y 25 trabajadores, respectivamente. Los dictámenes fueron cuestionados por Gerardo Rodríguez, quien dijo que la Comisión de Gobernación nunca los aprobó y que su presidente, Samuel Romero, los sacó "de la isla de la fantasía". Además, aseguró que el perredista "se autoturna" los asuntos que le interesan.

Al responder, Romero Valle afirmó: "Ella dice, perdón, él dice", refiriéndose a Gerardo Rodríguez, a quien acusó de asistir apenas a dos sesiones de la Comisión de Gobernación en siete meses, por lo que tuvieron que pedir a su partido que lo relevara.

Gerardo Rodríguez aseguró que la comisión no sesionaba porque Samuel Romero se pasó dos meses viajando por Argentina y Brasil.

Para cerrar, el perredista dijo que no hacía uso de su derecho de réplica "porque me parece que sus problemas hormonales [de Gerardo Rodríguez] no deben ser motivo para que yo les quite más el tiempo a mis compañeros y compañeras. Me parece ocioso".

El debate se cerró con el retiro de los dictámenes.

# “Pleito de mercado” en el Congreso tapatío

por **Víctor M. Ramírez Álvarez**

**E**ntre comentarios groseros, abusivos y ofensivos del coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Samuel Romero Valle, hacia otro diputado, se decidió enviar a la Comisión de Desarrollo Municipal el dictamen mediante el cual se pretendía suspender de sus funciones a los presidentes municipales de Cabo Corrientes y Quitupan, Carlos Orozco Madrigal e Iraldo Contreras Agui-

lar, respectivamente.

Al responder los reclamos del priísta Gerardo Rodríguez, por violar los procedimientos y poner a disposición de los legisladores un dictamen que consideró ilegal, Romero Valle, se subió a la tribuna y señaló a su compañero de “profesión” como “ella” y de estar “mal de sus hormonas”.

La sesión extraordinaria en donde se aprobaría o rechazaría la petición del Tribunal de Escalafón y Arbitraje de suspender a ambos presidentes municipales, se convirtió en una serie de reclamos y ofen-

sas ante la arbitrariedad de Samuel Romero Valle.

Más de una hora duró una sesión que aparentaba ser rápida y sin mayores problemas, pero la inquietud del priísta Gerardo Rodríguez, quien denunció una serie de irregularidades en el proceso y apoyado por el panista Key Razón, se optó por retornar este dictamen a Desarrollo Municipal y emitir un juicio para una nueva sesión y así cumplir con el mandato de las autoridades laborales.

**“JAULA DE LAS LOCAS” O PODER LEGISLATIVO**



**DIPUTADOS se dijeron de todo en la sesión del día de ayer.**

Ayer el pleno del Congreso parecía todo menos la más alta tribuna del estado, hasta corrió el chascarrillo de que se había convertido en un lavadero de chismes o en la famosa comedia musical "La jaula de las locas".

Todo comenzó al momento en que Samuel Romero del PRD "contestó" una serie de preguntas y señaló que se confundía "esta alta tribuna con un lavadero, yo no voy a hacer ese tipo de declaraciones porque el compromiso de los legisladores es elevar el debate".

Agregó que su homólogo priísta no había sostenido ningún planteamiento y "eso es una actitud poco seria, venir a descalificar por descalificar, yo lo entiendo, el que sus compañeros lo hayan sacado de una comisión (Gobernación) y en todo caso su molestia la debería canalizar contra ellos, no en contra del presidente de la Comisión de Gobernación".

Inmediatamente dijo que eran afirmaciones ligeras sobre el trabajo que Romero Valle encabeza y "como acostumbra a venir a defender intereses, un día por quien lo recomendó, otro por una empresa de televisión y ahora de sus correligionarios", no se puede seguir con el debate.

Lo peor de todo fue cuando

en su ímpetu de protagonismo y de imponer su absoluta verdad ante un dictamen con la firma de los diputados "fantasmas", el perredista llamó a Gerardo Rodríguez como "ella" y después otra serie de comentarios ofensivos como que "sus problemas hormonales no deben ser motivo de un debate ocioso entre compañeros".

Gerardo Rodríguez reviró y le dijo que esa comisión es la que menos sesiones tiene y esto debido a que Romero Valle tiene "gran predilección por los viajes internacionales, se fue casi dos meses por Argentina y Brasil. Que no venga a decir que no se sesiona por culpa de un servidor".

En tanto Key Razón, presidente de la Comisión de Desarrollo Municipal, confirmó que a él no le fue turnado el dictamen y por lo tanto carece de valor jurídico y pide que se sujeten a lo establecido en la ley.

Finalmente, César Madrigal pidió que se retirara el documento debido a que la Comisión de Desarrollo Municipal "no ha sesionado y no se puede modificar algo que no se ha hecho, se debe retirar y retornar a la comisión, ya que el pleno no puede actuar por comisiones y que sean las dos comisiones las que se pongan de acuerdo en si existe uno o dos dictámenes".

## CONGRESO

# Grave aprobar acuerdos sin conocerlos

por Víctor M. Ramírez  
Alvarez

Reconocen diputados que es grave el haber aprobado acuerdos de la Junta de Coordinación Política sin conocerlos, algo que cotidianamente hacen y después se lamentan y quieren darse baños de pureza tal como lo hace el perredista Enrique Alfaro.

"Es grave, lo reconozco, pero creo que tiene algo que ver con la reasignación del presupuesto del Poder Legislativo. Algo que quedó pendiente", aseguró Alfaro Ramírez, pero tampoco hizo nada para conocer la propuesta que hicieron los coordinadores.

Varias versiones corrieron sobre el contenido del famoso acuerdo 4.2 de la Junta de Coordinación, entre ellos la de Jorge Salinas, coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN), quien señaló que era para reasignar los 130 millones de pesos que le solicitaron al Gobierno del Estado para poder concluir con el año y pagarle a sus trabajadores ya que con la creación de al menos cinco órganos técnicos y la contratación heredada de 143 personas se acabó el dinero.

Salinas Osornio explicó que en esos recursos también se tenían contemplados los 50 millones de pesos para adquirir un edificio nuevo, pero Samuel Romero Valle, coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), aseguró que no se contemplaba esta compra sino que todo el dinero sería para salarios y para la coordinación del Partido del Trabajo.

Otra de las versiones sobre el polémico acuerdo y que fue votado a tontas, ciegas y desconocimiento de alrededor de 35 diputados, es que por medio de ese documento se autorizaba transformar la famosa partida ocho mil destinada a las erogaciones parlamentarias y que nadie sabe cómo se gastan ya que no se comprueban los gastos.

Ahí las versiones encontradas y la total ignorancia de los diputados sobre lo que aprueban y que después lamentan ante el reclamo de la sociedad que no los baja de flojos, abusivos y con salarios extremadamente altos para lo que hacen.

Al cuestionar a Jorge Salinas del porqué no se entregaba este documento a los representantes de los diversos medios que cubren la fuente, simplemente se rió y dijo "que se los entreguen" y se fue a su curul, sin darle las indicaciones a nadie para que lo hiciera.

### TURNAN PETICION DEUDA POR DOS MIL 200 MILLONES DE PESOS

Cuando todo parecía indicar que la petición del Gobernador para un endeudamiento estaría dentro de la Ley de Ingresos o del Presupuesto de Egresos del 2008, no fue así y ayer se turnó a la Comisión de Hacienda el documento en donde se explican los motivos para esta petición, así como las obras a realizar.

En la iniciativa el Gobernador pide la autorización para obtener una línea de crédito hasta por dos mil 200 millones de pesos a un plazo no mayor a los 25 años, incluyendo los proyectos ejecutivos, gastos conexos, impuesto al valor agregado, comisiones por parte del banco (o de los bancos que den las mejores condiciones) y en su caso los intereses en periodo de inversión o gracia.

Además se indica que dichos recursos se destinarán al desarrollo de la infraestructura pública productiva antes señalada.

### PROHIBIRAN FUMAR EN BARES Y DISCOTECAS

Ante los graves problemas de salud que se generan a las personas no fumadoras al estar cerca de quienes tienen este hábito, la diputada Gloria Rojas Maldonado propuso hacer modificaciones a la Ley Estatal de Salud para prohibir que se fume dentro de discotecas, bares, restaurantes y otras zonas cerradas.



• Jorge Arana Arana, diputado local, asegura que la ampliación de presupuesto no es para la compra de un nuevo edificio.

## Aprueban diputados reasignar 130 MDP para gastos del Congreso

Aprueban los legisladores locales la reasignación del presupuesto del Congreso del Estado, en el que se le otorgan más recursos para destinarlos a la fracción del Partido del Trabajo (PT) y los órganos técnicos, así como para hacer frente al pago de aguinaldos y la compra de un edificio. El monto que se reacomoda es de 130 millones de pesos, informó el coordinador de la fracción panista, Jorge Salinas Osornio.

De los 130 millones de pesos a reasignar, 50 millones de pesos se destinarán a la adquisición de un nuevo edificio y 80 millones de pesos para el resto de los gastos.

"Tiene que ver con la adquisición propia del edificio y otra parte con el propio gasto que será destinado al propio sueldo y aguinaldos del propio personal", dijo Salinas Osornio.

Sin embargo, varios diputados al ser cuestionados sobre el acuerdo aprobado por la Junta de Coordinación Política, el cual fue votado a favor en la sesión del pleno del Congreso ayer, manifestaron desconocer de qué se trataba.

Además, quienes si conocen del acuerdo que no fue leído en la sesión, difieren en algunos aspectos de la información proporcionada por el diputado Jorge Salinas Osornio, caso específico, los recursos para la compra de un edificio.

El legislador Jorge Arana Arana, presidente de la Comisión de Administración, mencionó que el acuerdo aprobado se refiere a lo siguiente: "Fue la reasignación para la partida para el PT y los órganos técnicos porque no estaba presupuestada para el 2007", pero no a lo referente a los recursos para la compra de un nuevo edificio.

"Se tiene considerado que sean 50 millones de pesos para la adquisición de un edificio, pero mientras no los tengamos en la cuenta es únicamente una buena intención, al parecer así va a ser, pero mientras no se tengan (en la cuenta del Congreso) no se puede hacer ninguna transferencia en la partida presupuestal".

Entrevistado con el mismo tema, el coordinador de la fracción perredista Samuel Romero Valle, mencionó que el acuerdo se refiere a la actualización financiera del gasto del Congreso, para destinar recursos a la fracción del PT, a los órganos técnicos, así como a las prestaciones de trabajadores. Sobre los recursos para la compra de un edificio, dijo: "Por supuesto que no se incluye".

La comisión no llamó a nueva sesión

## Análisis de recursos de revisión, olvidado

Guadalajara • Dolores Reséndiz Mora

**D**e poco sirvieron los acuerdos a los que llegó la Comisión Transitoria que investiga los recursos de revisión resueltos durante la Administración anterior. El titular de la comisión edilicia,

Alvaro Córdoba Pérez, no llamó a una nueva sesión, prevista para solicitar ante el pleno el apoyo de una oficina jurídica para revisar los expedientes.

Pero además, la reunión serviría para estudiar la posibilidad de solicitar a la Sindicatura que interponga una denuncia penal

contra el ex director jurídico en Guadalajara, Francisco Javier Ulloa Sánchez, por autorizar permisos usurpando funciones, y la posibilidad de presentar otra por la responsabilidad del entonces síndico, Gustavo González Hernández, encargado de firmar los recursos de revisión. Los elementos jurídicos para la denuncia constan en el expediente presentado ante el TAE desde julio pasado.

Ambas propuestas tendrían que haber sido presentadas en la sesión de ayuntamiento de hoy.

El regidor priista Salvador Caró Cabrera, integrante de la comisión edilicia, lamentó que no se llevara a cabo la reunión acordada desde

la semana pasada, situación que detendrá el proceso de investigación de los 1,800 recursos de revisión que fueron aprobados durante 2006, donde se otorgaron dictámenes de factibilidad en suelos prohibidos y que hasta la fecha han significado la interposición de quince juicios de lesividad ante el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) para impugnar los permisos.

Ayer, el alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, dijo que la propuesta de presentar una denuncia penal en contra de Ulloa Sánchez debe contar con la certeza jurídica de que si hubo usurpación de funciones o la confirmación de

cualquier elemento que suponga la responsabilidad de parte del ex funcionario tapatío y actual director jurídico en Zapopan.

"Yo lo que le he pedido a la Dirección Jurídica, que depende de la Sindicatura, es que tengamos los argumentos reales para poder llevar a cabo una demanda como la que se está planteando, y de los argumentos que podrían esgrimirse a partir de las conclusiones de la mesa que el ayuntamiento creó. Espero que una vez que se analicen los diferentes casos, que se vean las diferentes determinaciones, se identifique si hay algunas situaciones que puedan ser sujetas de una demanda". ■ P

# Sin futuro, propuesta de subir 40% tarifas del SIAPA

Diputados locales consideran difícil que algún legislador tome la propuesta del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) de incrementar 40% las tarifas en 2008 para presentarla al Congreso.

El coordinador de la bancada panista Jorge Salinas Osornio, señaló que sería un error jurídico darle entrada al planteamiento dado que los plazos legales se vencieron pues los ayuntamientos metropolitanos no incluyeron el ajuste en sus leyes de ingreso, por lo que estiman que el tema debería analizarse para 2009.

"En este momentos, legislativamente hablando tiene que proponerlo un diputado, cualquiera de los 40 en el pleno o cualquiera de los 13 en la comisión, en lo personal yo no pienso hacerlo", manifestó Salinas Osornio, quien agregó que el SIAPA no está facultado para presentar la propuesta al Congreso.

Por su parte, el legislador perredista Enrique Alfaro Ramírez, propuso que el tema del incremento se deje para el análisis de las leyes de ingreso de 2009, pues para 2008 los plazos legales se vencieron y "sería un error jurídico darle entrada y darle trámite en esos términos".

"Me gustaría saber qué diputado está dispuesto a asumir la responsabilidad de proponer algo así, sin que haya pasado por los ayuntamientos, me parece que es un asunto absurdo independientemente del fondo", indicó Alfaro Ramírez.

En tanto que el coordinador de la bancada priista, Juan Carlos Castellanos, aseguró que ningún diputado del PRI presentaría la propuesta de incremento que plantea el SIAPA, y añadió que los ayuntamientos no incluyeron el ajuste en las leyes de ingresos de manera que existen vicios de origen.

"Considero que es un tema que no sale fácil", mencionó el legislador quien reiteró que el incremento que aprobaría la fracción priista sería conforme a la inflación.

En este tema diputados coinciden en el rechazo, igual con el planteamiento de restringir el suministro del líquido a los morosos. La mayoría de



EL INFORMADOR • G. HERNÁNDEZ

• Diputados rechazan incrementar el costo del suministro en 40%; el PAN va por ocho por ciento.

los legisladores se pronuncian por un ajuste conforme a la inflación, y en el caso del PAN no aceptarían más de ocho por ciento.

Al presentar la propuesta el martes pasado el titular del organismo, Rodolfo Ocampo Velázquez, Jorge Salinas explicó que el SIAPA no podría presentarla porque no está facultado,

aunque existe la alternativa de que los ayuntamientos realicen una sesión extraordinaria, lo que es complicado.

En caso de autorizarse algún ajuste, deberá establecerse el compromiso de austeridad y una revisión del área administrativa del SIAPA, así como eficientar la cobranza y que los edificios públicos también paguen.

# Congreso rechaza aumento al agua

Guadalajara • Sonia Serrano Itigüez

La propuesta de incrementos que van de 40 a 80 por ciento en las tarifas del agua o de suspender el suministro a los morosos, presentada el pasado martes por el director del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), Rodolfo Ocampo Velásquez, no tendrá el apoyo del Congreso del Estado.

Así lo confirmaron ayer el coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Salinas Osornio, y el legislador por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Enrique Alfaro Ramírez, ambos integrantes de la Comisión de Hacienda.

Jorge Salinas señaló que el incremento propuesto por el SIAPA es desmedido, por lo que rechazó que vaya a ser respaldado por la fracción del PAN. Afirmó que el aumento máximo que podría autorizarse es de 20 por ciento, ya que las condiciones económicas de la población no dan para pagar los costos que pide el organismo.

Además, indicó que no se puede autorizar el corte de agua para los morosos, pues primero el SIAPA tendría que mostrar disposición de cobrar a los grandes deudores o a los bancos, que no pagan el servicio. "Quiero ver que le corten el agua a Banamex", afirmó.

Aclaró también que se necesita-



RAFAEL DEL RÍO

Rodolfo Ocampo, director del SIAPA

ría que algún diputado asumiera como suya la propuesta, ya que el SIAPA no tiene esa facultad.

Por su parte, Enrique Alfaro dijo que el procedimiento planteado por el SIAPA es ilegal, aun cuando en otras legislaturas se hubiera hecho de esa forma. Reiteró que los incrementos propuestos no aparecen en las leyes de ingresos presentadas por los ayuntamientos metropolitanos. "Ésa ha sido la forma de proceder en los otros años, pero no por eso nosotros podemos avalar que se siga haciendo lo mismo".

Consideró que si el SIAPA quiere actualizar sus tarifas, el tema puede discutirse "de cara a 2009", pero para el año próximo ya concluyó el plazo que tienen los ayuntamientos para proponer incrementos. ■

## Al menos 10 legisladores estarán fuera del País

# Se van diputados a Europa y a EU



Pese a que se encuentran en un periodo importante de sesiones, diputados como Samuel Romero Valle (de lentes) se irán a Europa.

Jessica Pilar Pérez

Apenas pasó una semana del regreso de cuatro legisladores locales que se fueron a Barcelona, España cuando ya se cocinaron otros tres viajes, dos a Europa y uno a Estados Unidos.

Hoy parten rumbo al viejo continente dos comitivas de legisladores, unos a Baviera, Alemania, y otros a Barcelona, España cuando comienza el trabajo de revisión del presupuesto de Egresos para el 2008; y tres días después otros se van a Washington, Estados Unidos.

Los panistas Juan Carlos Márquez y Felipe Pulido, el priista, Javier Galván y el coordinador del PRD y presidente de la mesa directiva, Samuel Romero Valle, están anotados para irse a Alemania por 10

días a un encuentro con sus homólogos alemanes.

Los coordinadores parlamentarios del PRI, Juan Carlos Castellanos; del PAN, Jorge Salinas Osornio, y Romero Valle justificaron el viaje como una obligación de pagar la visita que hicieron los alemanes a esta Ciudad el año pasado.

"Hay una agenda preestablecida que surge a petición de Baviera, en respuesta a la visita que ellos hicieron a Jalisco", precisó.

La invitación llegó a los coordinadores parlamentarios por parte del Gobierno del Estado y aunque pensaban irse en octubre le pospusieron.

A Barcelona se van el perredista Carlos Orozco y los panistas Gustavo González y Key Razón para asistir al Tercer Congreso Mundial de los Derechos de la Niñez y Adolescencia,

Oficialmente no se han anunciado estas salidas, pese a que hoy ya tomaron sus maletas algunos legisladores, y tampoco hay información del viaje que se hará desde el domingo a Washington a un curso de elecciones.

Por invitación del Instituto Electoral del Estado de Jalisco y con la oferta de pagar la mitad del curso electoral calculado entre cuatro y cinco mil dólares, los legisladores locales el panista José Luis Treviño, la priista Verónica Martínez, el ecologista Luis Manuel Fregoso se irán del 11 al 17 de noviembre.

Antier, el presidente de la Comisión de Asuntos Metropolitanos, Enrique Alfaro, entregó un reporte de viaje que hicieron a Barcelona, España el priista Abel Salgado, los panistas Ivan Argüelles y Arturo Gutiérrez el Procurador de Desarrollo Urbano Aarón Vázquez y él.

# Crédito de 2,200 mdp sería para obras de carretera y turísticas

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

El crédito que pretende contratar el Ejecutivo del estado por 2,200 millones de pesos se usará para obras de carreteras, turísticas y de promoción económica, según el documento entregado al Congreso local.

La propuesta señala que se contratará la deuda con la banca de desarrollo o cualquier institución "que ofrezca las mejores condiciones de endeudamiento y la mejor tasa de interés", a un plazo máximo de 25 años.

Entre los proyectos que se presentan para financiar con el crédito está la construcción de la carretera Amatitán-Huejuquilla, en la zona norte del estado, con una inversión de 110 millones de pesos. Según el gobernador Emilio González Márquez, esa vía permitirá a los municipios del norte conectarse con la zona metropolitana, pues la falta de infraestructura los ha integrado más con Zacatecas.

Una inversión igual se fija para las carreteras de Tuxcueca a Mazamitla y una más de Villa Purificación a Chamela.

También se disponen de recursos para el fondo metropolitano, en particular para la conclusión del anillo Periférico, al que se destinarian 160 millones de pesos. El diputado panista Jorge Salinas Osornio ha sido enfático al señalar que se revisará que no haya duplicidad de proyectos. Esto, porque Jalisco acaba de obtener 950 millones de pesos del fondo federal metropolitano, donde uno de los proyectos que se presentaron para las gestiones fue precisamente el Periférico.

El monto mayor a invertir es el que tiene que ver con movilidad,

Qué se pagará con el crédito:	
Proyecto	Monto en millones de pesos
Carretera Amatitán-Huejuquilla	110
Carretera Tuxcueca-Mazamitla	110
Carretera Autlán-Villa Purificación-Chamela	110
Periférico	160
Movilidad	600
Centro de Convenciones	220
Reclusorio Metropolitano	220
Aeropista Costalegre	100
Aeroparques	75
Centro de Valor Agregado	50
Centro de software	50
Andador del peregrino	30
Ruta wixárika-cinegética	30
Paisaje agavero	70
Ruta arqueológica	65
Terminación de diversos tramos carreteros	200
<b>TOTAL</b>	<b>2,200</b>
FUENTE: PODER EJECUTIVO	PÚBLICO

tanto para vialidades como para transporte, por 600 mdp.

Del crédito también se dispondría de recursos para promoción económica, como el centro de valor agregado, donde se pretende apoyar a empresarios del campo para ofrecer productos empaquetados o transformados. Además, hay proyectos turísticos como los del paisaje agavero, la ruta wixárika y una ruta arqueológica.

Actualmente la deuda de Jalisco es cercana a los nueve mil millones de pesos, si se toma en cuenta el crédito para el proyecto de abasto y saneamiento de agua de la zona metropolitana, según cifras de la Secretaría de Hacienda.

Lo anterior significa que las administraciones panistas prácticamente han triplicado la deuda pública del estado, pues cuando el ahora secretario federal de

Agricultura, Alberto Cárdenas Jiménez, asumió el gobierno de Jalisco, los pasivos eran de más de 2,800 millones de pesos.

El secretario de Finanzas, Oscar García Manzano, ha señalado que sólo se deben tomar en cuenta unos cuatro mil millones de pesos, pues los recursos para abasto y saneamiento no se han comenzado a utilizar.

Además, recientemente el Congreso del Estado aprobó la renegociación de una parte de la deuda, por 2,724 millones de pesos. Esta consistió en la contratación de un nuevo crédito, para pagar doce de los 19 que integran la deuda pública. De éstos, seis fueron contratados con la banca comercial: cuatro fueron para la construcción del Tren Ligero, y estaban en unidades de inversión, con vencimiento a 2015. ■ P

# No al 40% de aumento a tarifas del SIAPA

Los decomisos de Aduana se deben destruir

Laura Gutiérrez | OC

Foto: Samuel Contreras



JAVIER Gutiérrez Treviño

**E**l coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Javier Gutiérrez Treviño, dijo que no están de acuerdo con la propuesta que existe de parte del Siapa de incrementar en un 40 por ciento las tarifas de agua potable para el próximo año.

Los industriales rechazan de manera tajante dicho aumento, al mismo tiempo que exigen que los recursos sean eficientados con la reducción de sueldos de sus funcionarios, precisó en entrevista el líder empresarial luego de la sesión semanal del CCIJ.

«Primero hay que eficientar, reducir sus plazas de trabajo y bajar esos sueldos que tienen de caviar que no podemos estarlos pagando la población».

Dijo que, por otro lado, los industriales están dispuestos a que el Siapa cierre la llave a los grandes deudores.

**Aduanas.** Por otra parte, Gutiérrez Treviño comentó que no están muy seguros de que las mercancías que las aduanas han decomisado por ser de contrabando, en realidad lleguen a los afectados de Tabasco.

Los industriales de Jalisco se

pronuncian por la destrucción de los decomisos en aduanas.

«Se la van a robar o se la van a quedar entre las mafias de la gente que se dedica ahí a sobornar a la aduana y va a llegar al mercado quitándole venta a los productores legales del país».

Con la destrucción se garantiza que la mercancía decomisada no regresará al mercado negro. Por separado, el presidente de la Cámara de la Industria del Calzado de Jalisco, Carlos Raúl Martínez Barba, comentó que en realidad es mejor que se destruya toda la mercancía de contrabando que se decomisa.



**EMILIO** González Márquez, ante la situación, no descarta, previo análisis del problema, acudir a la zona para estar de cerca con los cihuatlenses.

## Esperará Jalisco resolución jurídica

Iría el gobernador a la zona de conflicto

por **Abelardo Salinas Galván**

Con la liberación de las seis personas detenidas por autoridades de Manzanillo "ilegalmente", el gobierno de Jalisco da los primeros pasos para aminorar la situación en el sitio del conflicto que todavía ayer, de acuerdo a la Secretaría General de Gobierno, existía uno de los puentes bloqueados por ejidatarios, en señal de protesta.

El gobernador Emilio González Márquez, ante esta situación, no descarta, previo análisis del problema, acudir a la zona para estar de cerca con los cihuatlenses.

"Lo que sigue es el trabajo político a nivel de secretarios generales de Gobierno, también con gobernadores, con el apoyo de la Secretaría de Gobernación que ha estado siempre muy al pendiente de este tema; esto no se va a resolver, a final de cuentas, sino cuando exista la resolución definitiva jurídica, porque ahora hay un amparo interpuesto por los ejidatarios, un amparo que le ha sido concedido por la justicia federal y pues éste es el motivo de que pudiera surgir en un futuro, roces como los que se han presentado".

Resaltó que de parte de Jalisco existe el interés de mantener el diálogo con Colima, pero éste sólo puede concluir con una resolución de la autoridad federal. "no hay otra cosa que lo pueda concluir, nosotros no estamos dispuestos a llegar a una negociación que implique ceder territorio de Jalisco; lo que nosotros buscamos es la resolución jurídica que a cada

quien le dé lo que le corresponde", dijo el Ejecutivo estatal.

Y aunque no hay algo programado en futura reunión entre gobernadores, González Márquez aseguró: "mantenemos una buena comunicación vía telefónica, no hay en este momento algo programado; posiblemente la Secretaría de Gobernación nos invite nuevamente a un diálogo, nosotros estamos atentos".

Indicó que pese a la situación, las obras que originaron el conflicto siguen su curso pues hay un amparo de la justicia federal y deja en claro que si la gente de Colima no acata esta resolución, pudiera haber actos de violencia.

"Esto —refirió por igual el mandatario estatal— puede provocar que la justicia federal, por desacato, retire de su cargo a quien ordene la detención de la gente que está trabajando amparada por la justicia federal".

Y aunque expresa que su presencia no es necesaria todavía, el jefe del Ejecutivo estatal añade que se hace lo conducente para destrabar el problema: "estamos platicando con el presidente para ir para allá; teníamos pensado ir a la entrega del menaje porque ya en Melaque concluimos el programa de entrega de menaje y no tuve posibilidad de asistir a ningún municipio, yo quería estar por lo menos ahí en Melaque; el trabajo no lo permitió pero pronto estaremos por allá apoyando a la gente de Cihuatlán".

Dice finalmente que el tiempo que sea necesario permanecerá la Policía Estatal en la zona.

## Esperan en El Rebalse al juez para inspeccionar las obras

En la zona limítrofe en conflicto entre Colima y Jalisco continúa una tensa calma, debido a que las obras de infraestructura hidráulica están detenidas, pese a que existe un amparo de un juzgado federal que permite su reanudación, por lo que el síndico de Cihuatlán, Arturo Salas, informa que están a la espera de que el juez correspondiente inspeccione la zona para que continúen los trabajos.

"Hay una calma aparente porque no se reanudan las obras y sabemos que en el momento en que se reanuden, Colima podría ejecutar actos de violencia", reconoció el síndico, quien dijo que la autoridad cihuatlense ya analiza la posibili-

dad de buscar amparos para los trabajadores que realizan las labores en El Rebalse.

El síndico aclaró que la fianza de 130 mil pesos que se pagó para la liberación de los seis cihuatlenses detenidos en Colima, entre ellos varios funcionarios municipales, fue aportada por sus familiares.

La regidora de aquel municipio, María Guadalupe López Torres, exhortó a las autoridades estatales a involucrarse más en el conflicto. "Queremos sentir que a alguien le interesaba la integridad física de las personas detenidas, que hicieran llegar más elementos de seguridad; tuvimos pocos, nunca comparable con el apoyo que tenía Colima. Sien-

to que estamos solos y que el gobernador y su gabinete deben poner más los ojos en Cihuatlán".

De acuerdo con la edil, la presencia policiaca de Jalisco disminuyó y ahora sólo cuentan con la presencia de dos patrullas en la zona limítrofe, mientras que Colima en ocasiones ubica hasta 50 unidades.

Por su parte, el gobernador Emilio González Márquez advirtió que "existe el interés de Jalisco de mantener el diálogo con Colima, pero éste sólo puede concluir con una resolución de la autoridad federal, no estamos dispuestos a llegar a una negociación que implique ceder territorio".

# Quiere Colima desafuero

## para edil de Cihuatlán

Afirman que ya tiene varias denuncias de orden federal

por **Abelardo Salinas Galván**

**C**on dos denuncias al hilo, todas de orden federal, le corresponderá a las instancias judiciales nacionales determinar si procede o no el desafuero del presidente municipal de Cihuatlán ante la comisión de delitos, dice el gobernador de Colima Silverio Cavazos Ceballos, quien asegura que la última palabra la tendría un MPF previa solicitud al Congreso de Jalisco.

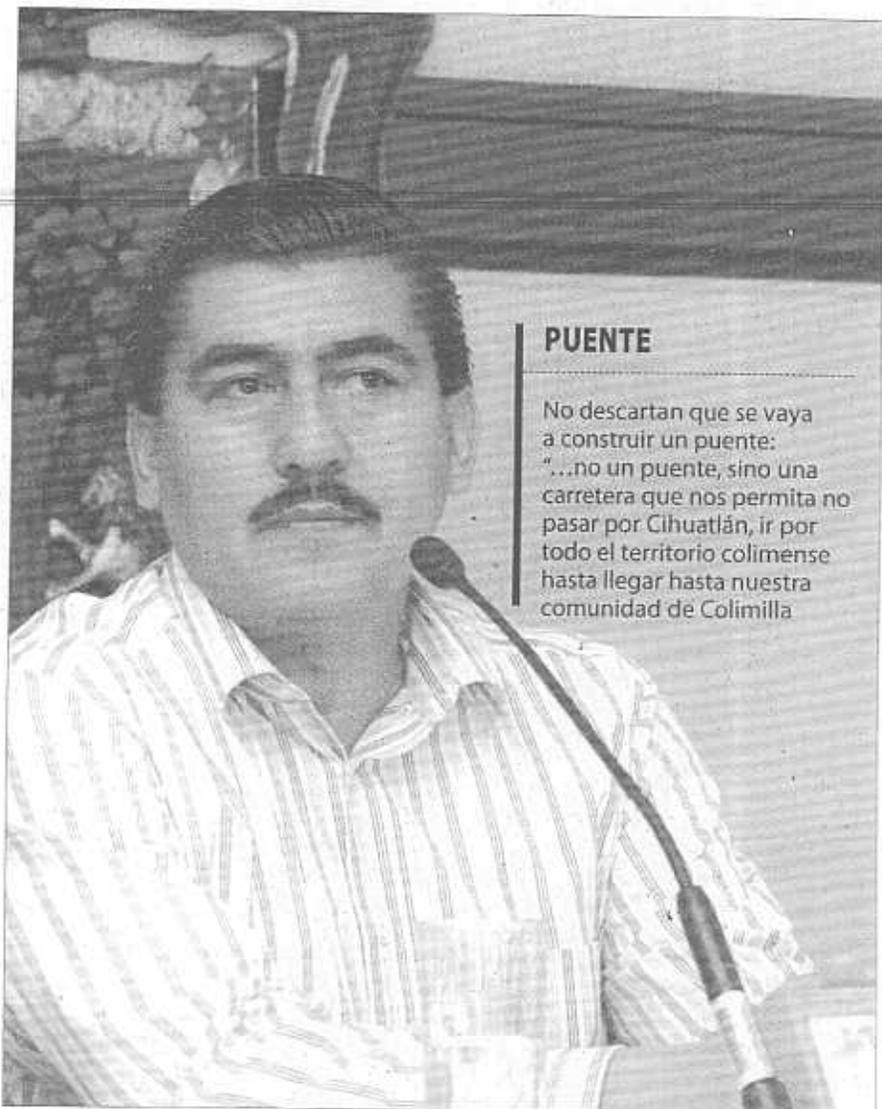
"Ya tienen una denuncia y ya estamos interponiendo otra, eso le corresponderá a la justicia federal dado que son delitos de orden federal los que se cometen al generar el bloqueo a una vía terrestre federal y en su momento, si es que lo consideran pertinente y hay la comisión de un delito, pues habrá que solicitarse por parte del gobierno federal a través de su Ministerio Público el desafuero".

Confirmó el Mandatario estatal de Colima que ya ha sido desbloqueada la carretera de parte de los ejidatarios y es un avance, sin embargo "apelamos a que sigamos manteniendo la tranquilidad en la zona, a nadie nos conviene una situación de enfrentamiento y como siempre no nos queda sino cumplir cabalmente con nuestra responsabilidad y hacer respetar el territorio y la soberanía de Colima".

No descarta otra reunión entre gobernadores y presidentes municipales. "no tenemos todavía fecha", dijo, pero se verá el momento del encuentro.

Asimismo dejó en claro que de darse más bloqueos, se seguirá usando la vía marítima a fin de hacer llegar insumos y personal a las áreas.

Ante esto descarta que se vaya a construir un puente: "...no un puente, sino una carretera que nos permita no pasar por Cihuatlán, ir por todo el territorio co-



### PUENTE

No descartan que se vaya a construir un puente: "...no un puente, sino una carretera que nos permita no pasar por Cihuatlán, ir por todo el territorio colimense hasta llegar hasta nuestra comunidad de Colimilla

**SILVERIO** Cavazos Ceballos, gobernador de Colima, asegura que la última palabra la tendría un MPF previa solicitud al Congreso de Jalisco.

limense hasta llegar hasta nuestra comunidad de Colimilla, aunque va ser una fuerte inversión porque nos costaría más o menos 70 millones de pesos la posible carretera, pero la vamos a tener que hacer porque no vamos a estar a expensas de que la autoridad municipal de Cihuatlán quiera tapar o no quiera tapar el paso".

● REBALSE

## No descarta gobernador, nuevos conatos de violencia

OC | Tere Hernández

El gobernador Emilio González Márquez no descarta que en El Rebalse se puedan presentar nuevos conatos de violencia, si las autoridades del estado vecino no atienden el amparo de un juez federal que avala la continuidad de los trabajos para introducir una red de agua potable.

«Si la gente de Colima no atiende este amparo, pudiera presentarse. Esto no se va a resolver hasta que exista la resolución definitiva jurídica, porque ahora hay un amparo interpuesto por los ejidatarios, un amparo que le ha sido concedido por la justicia federal y pues éste es el motivo de que pudiera surgir en un futuro, roces como los que se han presentado; nosotros seguimos urgiendo a la autoridad federal para que tome la resolución definitiva y evite la creación de nuevos conflictos».

Cabe recordar que el pasado lunes se detuvieron a seis personas por realizar las obras de introducción de la red, proyecto que clausuró el Ayuntamiento de Manzani-

llo y que por indicaciones del alcalde de Cihuatlán, Enrique González, se reanudaron, lo que motivó un nuevo enfrentamiento entre estos.

El Mandatario justificó que no es necesaria su presencia en la zona de conflicto; sin embargo, mantiene el diálogo con el presidente municipal de Cihuatlán para apoyar a la población.

En este sentido, dejó en claro que en tanto no haya un acuerdo con el Gobierno Federal, permanecerá la presencia policiaca de Jalisco. Desde el lunes hay seis patrullas con cuatro elementos cada una.

### Lo dijo



«No estamos dispuestos a llegar a una negociación que implique ceder territorio de Jalisco».

**Emilio González Márquez**  
Gobernador de Jalisco

# Piden vigilancia milita

› Pretenden en Colima que el Ejército se instale en la zona del conflicto limítrofe

**Esaú López**  
CORRESPONSAL

COLIMA- El Gobierno del Estado de Colima solicitó que sea el Ejército mexicano el que brinde la vigilancia en la zona de conflicto limítrofe entre Manzanillo, Colima, y Cihuatlán, Jalisco.

Sin embargo, hasta la tarde de ayer el Gobierno de Silverio Cavazos Ceballos no había recibido respuesta alguna.

La solicitud se hizo a la Secretaría de Gobernación por el Ejecutivo estatal.

"Todavía no nos han respondido nada de la situación que hemos

## Aguardan por resolución

El Gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, espera la resolución jurídica definitiva de la Federación respecto al conflicto limítrofe con Colima, luego del problema entre los Ayuntamientos de Cihuatlán y Manzanillo en el Ejido El Rebalse.

"Lo que sigue es el trabajo político a nivel de secretarios generales de Gobierno, también con Gobernadores, con el apoyo de la Secretaría de Gobernación, que

ha estado siempre muy al pendiente de este tema", señaló el Mandatario.

A fin de evitar más roces en el futuro entre ambos municipios, manifestó que el Gobierno de Jalisco sigue urgiendo a la autoridad federal resolver la pugna.

González Márquez afirmó que el Estado tiene interés de mantener el diálogo con Colima.

Mariano Jalme

solicitado de la presencia del Ejército", dijo.

Desde la madrugada del miércoles, el bloqueo que mantenían ciudadanos de Cihuatlán en el puente que une a Manzanillo y Cihuatlán fue retirado.

"Ya verificamos que el bloqueo en la carretera nacional ya no está, lo que consideramos como un avance, sin embargo, apelamos a que sigamos manteniendo la tranquilidad en la zona, a nadie nos conviene una situación de enfrentamiento".

El mandatario señaló que todo volvió a la calma y dijo que seguirán dando certidumbre al Estado de Colima actuando con responsabilidad y haciendo respetar la Ley.

"Sin embargo, creo que todo está volviendo a la calma, a la tranquilidad y que en ese sentido vamos a seguir fortaleciendo todo lo que esté de nuestra parte para seguir dándole certidumbre a los colimenses y a la nación de que actuamos con toda responsabilidad".

### QUIEREN CARRETERA

En tanto se resuelve el conflicto limítrofe entre Colima y Jalisco, el Gobernador de Colima, ya analiza la posibilidad de construir una carretera directa a la comunidad de Colimilla, sin pasar por el Municipio de Cihuatlán, Jalisco.

Y es que debido al bloqueo que realizaron habitantes de Cihuatlán, Jalisco, los pobladores de Colima que buscaban ingresar a Colimilla, no podían hacerlo por el Municipio de Ci-

# Jorge Vizcarra presenta queja en la CEDHJ

• El alcalde dice que podría acudir a instancias internacionales

Guadalajara • Maricarmen Rello/Jaime Ramírez Yáñez

El presidente municipal de Tonalá, Jorge Vizcarra Mayorga, ya sostuvo comunicación con personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ). El titular de este organismo, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, confirmó que la semana pasada se le dio orientación al mandatario tonalteca y dijo que el organismo está abierto a recibir su queja, darle seguimiento y, en su caso, dictaminar las medidas para que se le garanticen sus derechos fundamentales.

El alcalde, vinculado con denuncias de corrupción contra varios funcionarios de su gobierno, algunos de los cuales están relacionados con el homicidio del directivo tonalteca Carlos Romo Guizar, asistió ayer a la CEDHJ, para presentar una queja en contra del procurador Tomás Coronado Olmos, de Carlos Alberto Rayas, quien es director de la División de Asuntos Especiales y Homicidios Intencionales de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), y del agente del Ministerio Público que integró la averiguación previa 068/2007, Evaristo Ortega Chagoyán.



IVAN GARCÍA

**El alcalde tonalteca, Jorge Vizcarra**

Allí, Jorge Vizcarra Mayorga anunció que recurrirá incluso a instancias internacionales para buscar apoyo.

En su queja, el presidente municipal de Tonalá esgrime los mismos argumentos que ha manejado casi desde que empezó el escándalo, en el sentido de que la dependencia investigadora no le ha dado a conocer puntualmente el contenido de las acusaciones en su contra.

Asimismo, solicita a la CEDHJ que proponga al Congreso estatal que deseche la solicitud de procedencia de juicio penal, y que sean revisadas las declaraciones de Omar Fajardo González y Rubén Darío Gómez Madrid, mismas que, afirma, fueron obtenidas con base en tortura.

Ayer, el ombudsman estatal informó que pidió apoyo del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) para practicar

nuevos exámenes a los detenidos por el caso del homicidio de Carlos Romo Guizar, encaminados a detectar si existió tortura en contra de alguno.

"De acuerdo con la insistencia que se está dando actualmente, por parte de los arraigados, nosotros no hemos descartado tampoco mandar practicar más exámenes de carácter médico, inclusive exámenes de laboratorio, para poder determinar si en los momentos en que no estuvimos presentes pudo haberse dado un acto de tortura", sostuvo.

Álvarez Cibrián recordó que desde hace más de un mes la CEDHJ trabaja en la integración de otros expedientes relativos a este caso y, aunque en tres visitas del personal de esta comisión a la casa de arraigo no se comprobó la tortura física en ninguno de los agraviados, "hay otros tipos de tortura que no es el maltrato físico, como la presión psicológica a través de la intimidación y amenazas". Indicó que de hecho ya se solicitó apoyo al IJCF para "poder resolver y poder llegar a la verdad jurídica y la verdad histórica de estos hechos".

El titular de la Segunda Visitaduría General, Arturo Martínez Madrigal, confirmó que al día de ayer había tres quejas interpuestas a favor de los detenidos y una más se archivó porque no fue ratificada.

Así, a la fecha se sigue la queja 2116/07, que interpuso la esposa a favor de ella misma y un arraigado; la queja 2284/07, que interpuso Omar Melquiades Fajardo González; y la 2350, que también interpuso Fajardo González y se acumuló a la 2284/07.

La que se archivó fue la 2315/07, interpuesta por Víctor Hugo Sánchez Iniguez, quien no la ratificó. Todas, mientras estos individuos permanecieron en arraigo. ■

# Quiere Vizcarra que PGJ se desista

> Presenta Alcalde de Tonalá una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos

**Vania de Dios**

Porque el procedimiento penal fue irregular, violaron sus derechos humanos y le impidieron defenderse adecuadamente, el Alcalde de Tonalá, Jorge Vizcarra, propuso ayer que el Procurador del Estado, Tomás Coronado Olmos, se desista del juicio de desafuero que solicitó.

Vizcarra acudió ayer por la noche a presentar su queja en la Comisión Estatal de Derechos Humanos en contra del Procurador, y los agentes del Ministerio Público de la Agencia Especializada de Homicidios Intencionales, Carlos Alberto Rayas Rodríguez y Evaristo Ortega Chagoyán.

El Alcalde pide la intervención

del organismo para que a través de la vía de la conciliación la Procuraduría le permita comparecer en la averiguación y pueda defenderse.

“Será necesario proponer al Procurador que se desista de la instancia ante el Congreso del Estado en la solicitud de declaración de procedencia de juicio penal mientras se normaliza el procedimiento y se desahogan las probanzas que ofreceré”.

Asegura que si después de esto el Procurador encuentra pruebas de alguna responsabilidad del panista, él mismo será quien le pida que cumpla con la ley.

El día 20 de octubre se resolvió que el Alcalde está señalado por los delitos de homicidio calificado y cohecho en agravio de Carlos Romo Guízar, asesinado el 24 de abril.

En el escrito de 11 páginas, que incluye una nota de MURAL, el Alcalde se queja de que las investigaciones adquirieron un aspecto ilegal y grotesco, ya que no hubo sigilo como lo ordena el Código de Procedimientos Penales y, por el contrario, hubo filtraciones a los medios.



## EDUCACIÓN

### Imploran alumnos por un terreno

El tiempo del Cobaej 13 de Tonalá para estudiar en un local prestado se acaba, por lo que ayer acudieron a la SEJ para pedir un lugar.

PÁG. 6



# Interpone queja Vizcarra

por José Mendoza Navarro

**J**orge Luis Vizcarra Mayorga, presidente municipal de Tonalá, acudió ayer a la Comisión Estatal de Derechos Humanos a interponer una queja mediante la que solicita al organismo, recomendar al Procurador de Justicia Tomás Coronado Olmos, que se desista de la petición de juicio de procedencia penal interpuesto en su contra en el Congreso del Estado y se le permita comparecer a declarar en la averiguación previa, en la que es señalado como inculpado por los delitos de homicidio calificado, en agravio de Carlos José Antonio Romo Guízar, y cohecho.

“Pedimos que el Procurador se desista del juicio de procedencia y que el caso se regrese a la Procuraduría para que se nos dé nuestro derecho de audiencia y defensa y poder aportar todas las pruebas a nuestro favor”, señaló Vizcarra Mayorga en entrevista.

Informó que también acudirá ante la Comisión Nacional de

Derechos Humanos y organismos internacionales “para que se ventile este asunto y se llegué hasta las últimas consecuencias”.

En el entendido de que los organismos estatal y nacional de Derechos Humanos, únicamente emiten recomendaciones a las autoridades, Vizcarra Mayorga admitió que su interés está en que “se ventile el asunto a todos los niveles y en todas partes para que se sepa la verdad, porque queremos que se castigue con todo el peso de la ley a los verdaderos responsables y no que a su servidor lo estén convirtiendo en chivo expiatorio”.

La queja interpuesta por el Alcalde es en contra del Procurador Coronado Olmos, y de los agentes del ministerio público adscritos a la agencia especializada de homicidios intencionales, Carlos Alberto Rayas Rodríguez y Evaristo Ortega Chagoyán.

En el documento que presentó ante el Ombudsman de Jalisco, el primer Edil de Tonalá relata que la investigación del asesinato de Romo Guízar se llevó con el sigi-

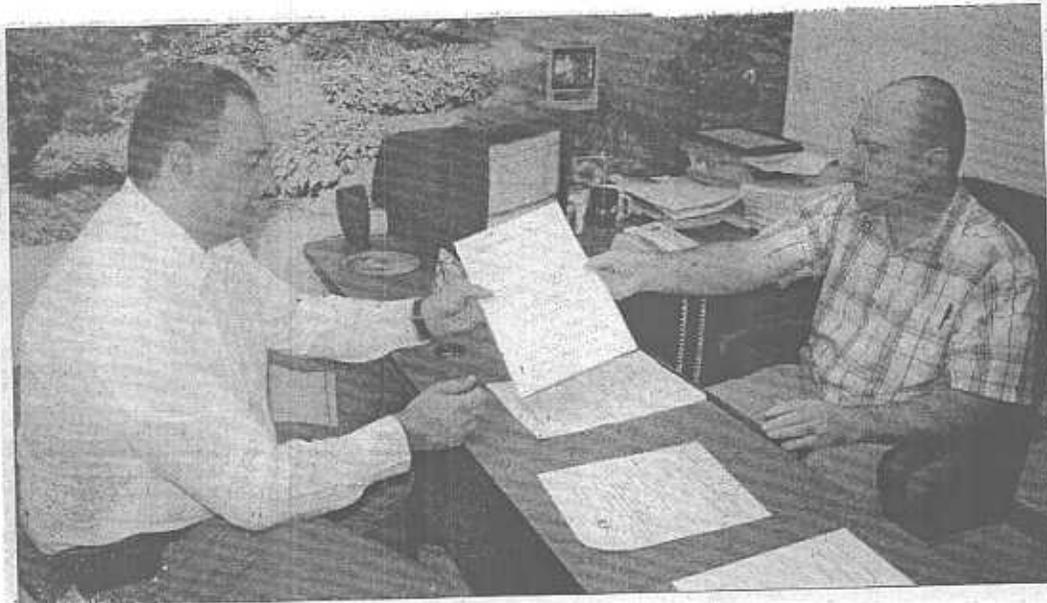
lo que exige la Ley, hasta que la tomó a su cargo el agente del ministerio público Evaristo Ortega Chagoyán, quien empezó a filtrar a los medios de comunicación “una larga serie de falsísimas imputaciones en mi contra, intentando introducir en la conciencia social la idea de que el suscrito

soy culpable de los hechos en que perdió la vida Carlos José Antonio Romo Guízar y que dentro de la administración que presido existe una red de corrupción y de negocios ilegales, lo que provocó un ambiente social de linchamiento en contra del suscrito, mi familia, mis amigos, mi círculo social y político”.

Relaciona que con el propósito de frenar “los infundados y arteros ataques” de que ha sido objeto, solicitó a la Procuraduría información que jamás le fue

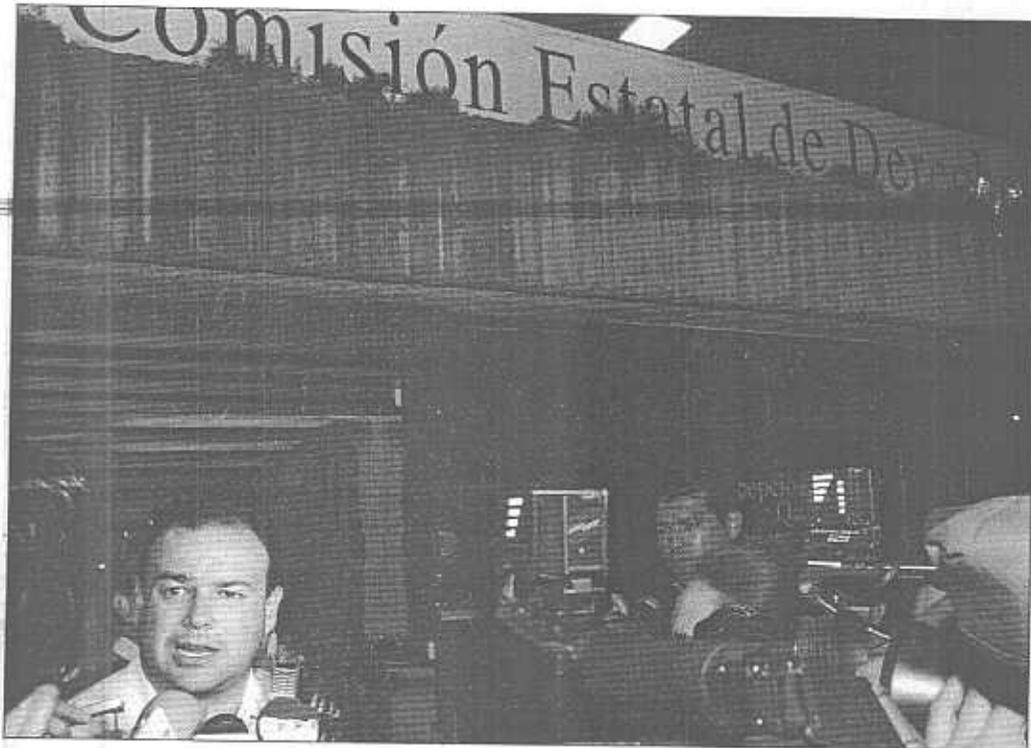
proporcionada, dejándolo en estado de indefensión.

Vizcarra Mayorga espera entrevistarse con el gobernador del Estado Emilio González Márquez esta misma semana para explicarle y exponerle sus razones y explicarle lo que está solicitando para que le permitan probar su inocencia. Subrayó que con este asunto pierde Tonalá y pierde Jalisco, por lo que es necesario que pare ya y se haga justicia castigando a los verdaderos culpables del asesinato de Romo Guízar.



# Alcalde tonalteca presenta queja ante Derechos Humanos

Ahora acude ante este organismo pues, dice, violaron sus garantías respecto al acceso de información



• El alcalde tonalteca, Jorge Vizcarra Mayorga, visitó ayer las instalaciones de la CEDHJ.

El alcalde de Tonalá, Jorge Vizcarra Mayorga, presentó una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco (CEDHJ), en contra del procurador del Estado, Tomás Coronado Olmos, el agente encargado de Homicidios Intencionales, Alberto Rayas Rodríguez y el agente Público, Evaristo Ortega Chagoya.

Pasadas las 19:00 horas de ayer, Vizcarra Mayorga llegó a las oficinas de Derechos Humanos, ahí entregó su queja a personal de área y momentos después ratificó la denuncia.

Jorge Vizcarra aseguró que la queja interpuesta fue producto de la violación de los derechos a la información y la ausencia del sigilo en el caso de Carlos Romo Guízar, quien fuera el director de Mejoramiento Urbano en la Cuna Alfarera y quien murió asesinado.

“Nosotros nos estamos promulgando, porque creemos que se nos agraviaron nuestros derechos individuales y estamos solicitando la intervención de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y un legajo igual vamos a presentar ante la Comisión Nacional y cualquier organismo internacional, para que se ventile este asunto hasta sus últimas con-

secuencias”, indicó.

El mandatario tonalteca señaló que sus garantías fueron violadas debido a que el procurador de Justicia, en repetidas ocasiones le informó que él no estaba dentro de las personas involucradas, pese a ello, al final Jorge Vizcarra no sólo fue señalado como uno de los supuestos participantes en el homicidio de Carlos Romo, sino que también se le inculpa en organización delictuosa y abuso de autoridad, situación que ahora pone en riesgo su permanencia en el Ayuntamiento.

Ante el inminente desafuero, Jorge Vizcarra asegura que no se ve el próximo mes en su puesto, sino durante todo lo que dura una administración municipal según la ley, por lo que pide que los diputados voten con sustento.

Será el lunes 12 de noviembre cuando el mandatario tonalteca presente su defensa ante el Congreso del Estado, por lo cual sus siete abogados trabajan en la revisión de la averiguación previa, que consta de ocho tomos y tres discos compactos.

Sin embargo, los escritos entregados a Vizcarra Mayorga, carecen de sellos oficiales, por lo que el edil duda de la autenticidad de éstos.

“

*En este momento no podemos hablar de expulsión porque puede ser una suspensión de derechos, no se puede prejuzgar”*

**Rafael Sánchez Pérez**

Titular de la Comisión de Orden del Comité Directivo Estatal del PAN

## Sin definir expulsión de Vizcarra del PAN

Aún no se recibe la petición

por **José Mendoza Navarro**

Rafael Sánchez Pérez, titular de la Comisión de Orden del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, confirmó que este organismo no recibe aún la petición de expulsión acordada en contra del presidente municipal de Tonalá, Jorge Luis Vizcarra Mayorga, y de quien fuera secretario general de ese ayuntamiento y presidente del partido en el municipio, Ricardo Sigala Orozco.

Sánchez Pérez explicó que el proceso es largo y puede llevar hasta seis meses expulsar a los dos panistas que el comité estatal decidió sacar de las filas blanquiazules.

Explicó que el comité directivo estatal debe integrar el expediente y enviarlo a la Comisión de Orden para que inicie el proceso con el análisis de la solicitud, cite a las partes involucradas, por un lado a los acusados para que exterioricen en su defensa los argumentos y pruebas de descargo que tengan y por el otro al comité como parte acusadora para que haga lo propio.

“En este momento no podemos hablar de expulsión porque puede ser una suspensión de derechos, no se puede prejuzgar” porque pese a las evidencias públicas que hay en contra de Vizcarra Mayorga y de Sigala Orozco es necesario seguir todo el proceso.

“Hasta el peor delincuente tiene derecho a un proceso totalmente imparcial y a una defensa en su beneficio y más acá (en el partido) que son cuestiones administrativas internas. El proceso se tiene que seguir con los pasos que marcan los estatutos”.

“En el expediente tiene que constar toda la documentación que acredite los motivos de la expulsión y declaraciones. El comité es el que tiene que integrarlo y ya en la comisión se entera y cita a los involucrados y a los miembros del partido que la solicitaron para que den a conocer su punto de vista, ese es el camino”.

# Redes de prostitución en Tlaquepaque

## Crece explotación sexual infantil

por **Abelardo Salinas Galván**

**C**rece el problema de la explotación sexual infantil en Tlaquepaque, reconoce el presidente municipal, Hernán Cortés, cita puntos críticos: zona del Periférico Sur con carretera a Chapala, el Centro y Parián, entre otras.

Inclusive se atreve a afirmar que hay redes de prostitución en su municipio, pero además hay casos aislados que se atacan de manera fuerte porque también se convierte, de dejarlo crecer, en una red.

Por ejemplo, de septiem-

bre a la fecha se han detectado 300 casos de abuso infantil.

Al poner en marcha en el Centro Cultural El Refugio el Primer Foro Municipal Contra la Explotación Sexual Comercial Infantil, el municipio refirió que se trabaja en atender el problema que hasta el momento desconoce cuántos casos tenga registrados el DIF. El objetivo del foro fue la de difundir información entre los niños, adolescentes y padres de familia, para prevenir y erradicar los abusos sexuales de los que son objeto los pequeños.

A este respecto, la presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia,

María Guadalupe Alcázar de Cortés, resaltó el interés generalizado por parte de las autoridades de luchar por la promoción y protección de los derechos de los niños, procurando que se desarrollen en condiciones de paz.

Dentro de éste se presentaron dos conferencias magistrales: "Pornografía y Explotación Sexual en la Red. Efectos y Proyecciones", impartida por Benjamín Crowson Rivera, director en Criminológica de la Secretaría de Seguridad Pública de Jalisco, y "Sexualidad Infantil, Adolescencia y Sexualidad y Abuso Sexual Infantil", expuesta por Alejandro Villanueva, quien es

especialista en Medicina Familiar y Especialidad en Sexología Educativa.

De la misma forma se impartieron cuatro talleres dirigidos a diferentes tipos de población. Por parte del programa DARE se impartió el taller "Autoestima, depresión, estrés, drogas y los valores de los niños", dirigido a niños y adolescentes; para padres y madres adolescentes el taller fue "¿Mochila vs. Pañalera?" impartido por parte del programa PAIDEA (Programa para la Prevención y Atención Integral del Embarazo en Adolescentes).

Asimismo, el equipo de Psicología de DIF Tlaquepaque

presentó "Técnicas de Apoyo para la Prevención de Riesgos Sexuales y Mi Cuerpo y Yo", taller dirigido a madres, padres y niños, por Tatiana López Barrios.

Finalmente, el comité municipal para la prevención del SIDA, impartió el taller dirigido a adolescentes y público en general llamado "Sexualidad VIH y Migración".

Cabe señalar que este foro decidió llevarse a cabo después de una amplia investigación en las zonas más vulnerables dentro del municipio, misma que se inició desde el mes de septiembre pasado por personal del DIF Tlaquepaque.

**El Estado**

**CASO TONALÁ**

# Presenta Vizcarra denuncia ante la CEDH

Poco después de las 19:20 horas, con semblante tranquilo, despreocupado y muy sonriente, el alcalde de Tonalá, Jorge Luis Vizcarra Mayorga, se presentó en la Comisión Estatal de Derechos Humanos para presentar una queja en contra del procurador, Tomás Coronado Olmos y de los agentes del Ministerio Público especializado en homicidios intencionales, Alberto Rayas Rodríguez y Evaristo Ortega Chagoyan, por violentar sus derechos individuales.



En el documento dirigido al presidente del organismo Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, le pide que proponga al procurador «que se desista de la instancia ante el H. Congreso del Estado en la Solicitud de Declaración de Procedencia de Juicio Penal mientras se normaliza el procedimiento».

La queja la presenta por considerar que se le han agravado sus derechos individuales, por lo cual piden la intervención de la CEDHJ, adelantando que también recurrirán a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y ante cualquier organismo internacional que sea necesario para ventilar este asunto.

«A nosotros nos interesa que este asunto se ventile en todos los lugares para que se sepa la verdad de los hechos, porque a nosotros nos interesa que se castigue a los verdaderos responsables, pero no que a su servidor lo estén inculcando», indicó.

El munícipe pide que ante la falta de dilación de pruebas, el asunto regrese a la Procuraduría para que se le dé su derecho de audiencia y defensa y poder presentar todas las pruebas que tiene a su favor. No obstante, continuará el proceso con toda la normalidad, pues tiene hasta el próximo lunes para presentar pruebas a su favor ante el juicio de procedencia que se le sigue en el Congreso del Estado.

Sin aún revisar todo el expediente que le entregó la Comisión de Responsabilidad en días pasados, precisó que a simple vista existen muchas irregularidades, entre ellas, las copias que se recibieron no estaban certificadas y eran simples copias, lo que demuestra una grave irregularidad.

A pesar de que Vizcarra Mayorga ha pedido reunirse con el procurador en varias ocasiones, esta reunión se le ha negado, por ello está realizando este tipo de acciones. Además, confió que este jueves o viernes pueda reunirse con el gobernador Emilio González Márquez para tratar el asunto personalmente.

«Sólo quiero que me escuche, que sepa exactamente lo que vamos a presentar ante el congreso, para solicitarle que ya no se lleve más adelante esto, porque a final de cuentas la sociedad de Jalisco es la que sale perdiendo con este tipo de situaciones, toda vez, que como siempre lo he dicho, soy inocente de todos los hechos que me están imputando y también tenemos la conciencia tranquila», indicó.

Pidió a los diputados que lo escuchen y con base en su declaración tomen una decisión en torno al juicio de procedencia que se le sigue por el asesinato del ex director de Mejoramiento Urbano, Carlos Romo, además que no politicen el asunto y tampoco sigan ninguna línea.

Aseguró que una vez que todo esto se aclare, serán muchos los actores políticos los que le ofrecerán una disculpa pública por manchar de esa manera su imagen.

# Jorge Vizcarra presenta queja en la CEDHJ

• El alcalde dice que podría acudir a instancias internacionales

Guadalajara • Maricarmen Rello/Jaime Ramírez Yáñez

El presidente municipal de Tonalá, Jorge Vizcarra Mayorga, ya sostuvo comunicación con personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ). El titular de este organismo, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, confirmó que la semana pasada se le dio orientación al mandatario tonalteca y dijo que el organismo está abierto a recibir su queja, darle seguimiento y, en su caso, dictaminar las medidas para que se le garanticen sus derechos fundamentales.

El alcalde, vinculado con denuncias de corrupción contra varios funcionarios de su gobierno, algunos de los cuales están relacionados con el homicidio del directivo tonalteca Carlos Romo Guízar, asistió ayer a la CEDHJ, para presentar una queja en contra del procurador Tomás Coronado Olmos, de Carlos Alberto Rayas, quien es director de la División de Asuntos Especiales y Homicidios Intencionales de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), y del agente del Ministerio Público que integró la averiguación previa 068/2007, Evaristo Ortega Chagoyán.



El alcalde tonalteca, Jorge Vizcarra

Allí, Jorge Vizcarra Mayorga anunció que recurrirá incluso a instancias internacionales para buscar apoyo.

En su queja, el presidente municipal de Tonalá esgrime los mismos argumentos que ha manejado casi desde que empezó el escándalo, en el sentido de que la dependencia investigadora no le ha dado a conocer puntualmente el contenido de las acusaciones en su contra.

Asimismo, solicita a la CEDHJ que proponga al Congreso estatal que deseche la solicitud de procedencia de juicio penal, y que sean revisadas las declaraciones de Omar Fajardo González y Rubén Darío Gómez Madrid, mismas que, afirma, fueron obtenidas con base en tortura.

Ayer, el *ombudsman* estatal informó que pidió apoyo del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) para practicar

nuevos exámenes a los detenidos por el caso del homicidio de Carlos Romo Guízar, encaminados a detectar si existió tortura en contra de alguno.

"De acuerdo con la insistencia que se está dando actualmente, por parte de los arraigados, nosotros no hemos descartado tampoco mandar practicar más exámenes de carácter médico, inclusive exámenes de laboratorio, para poder determinar si en los momentos en que no estuvimos presentes pudo haberse dado un acto de tortura", sostuvo.

Álvarez Cibrián recordó que desde hace más de un mes la CEDHJ trabaja en la integración de otros expedientes relativos a este caso y, aunque en tres visitas del personal de esta comisión a la casa de arraigo no se comprobó la tortura física en ninguno de los agraviados, "hay otros tipos de tortura que no es el maltrato físico, como la presión psicológica a través de la intimidación y amenazas". Indicó que de hecho ya se solicitó apoyo al IJCF para "poder resolver y poder llegar a la verdad jurídica y la verdad histórica de estos hechos".

El titular de la Segunda Visitaduría General, Arturo Martínez Madrigal, confirmó que al día de ayer había tres quejas interpuestas a favor de los detenidos y una más se archivó porque no fue ratificada.

Así, a la fecha se sigue la queja 2116/07, que interpuso la esposa a favor de ella misma y un arraigado; la queja 2284/07, que interpuso Omar Melquía-des Fajardo González; y la 2350, que también interpuso Fajardo González y se acumuló a la 2284/07.

La que se archivó fue la 2315/07, interpuesta por Víctor Hugo Sánchez Iñiguez, quien no la ratificó. Todas, mientras estos individuos permanecieron en arraigo. ■

# Quiere Vizcarra que PGJ se desista

► Presenta Alcalde de Tonalá una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos

Vania de Dios

Porque el procedimiento penal fue irregular, violaron sus derechos humanos y le impidieron defenderse adecuadamente, el Alcalde de Tonalá, Jorge Vizcarra, propuso ayer que el Procurador del Estado, Tomás Coronado Olmos, se desista del juicio de desafuero que solicitó.

Vizcarra acudió ayer por la noche a presentar su queja en la Comisión Estatal de Derechos Humanos en contra del Procurador, y los agentes del Ministerio Público de la Agencia Especializada de Homicidios Intencionales, Carlos Alberto Rayas Rodríguez y Evaristo Ortega Chagoyán.

El Alcalde pide la intervención

del organismo para que a través de la vía de la conciliación la Procuraduría le permita comparecer en la averiguación y pueda defenderse.

“Será necesario proponer al Procurador que se desista de la instancia ante el Congreso del Estado en la solicitud de declaración de procedencia de juicio penal mientras se normaliza el procedimiento y se desahogan las probanzas que ofreceré”.

Asegura que si después de esto el Procurador encuentra pruebas de alguna responsabilidad del panista, él mismo será quien le pida que cumpla con la ley.

El día 20 de octubre se resolvió que el Alcalde está señalado por los delitos de homicidio calificado y cohecho en agravio de Carlos Romo Guízar, asesinado el 24 de abril.

En el escrito de 11 páginas, que incluye una nota de MURAL, el Alcalde se queja de que las investigaciones adquirieron un aspecto ilegal y grotesco, ya que no hubo sigilo como lo ordena el Código de Procedimientos Penales y, por el contrario, hubo filtraciones a los medios.



## EDUCACIÓN

### Imploran alumnos por un terreno

El tiempo del Cobaej 13 de Tonalá para estudiar en un local prestado se acaba, por lo que ayer acudieron a la SEJ para pedir un lugar.

PÁG. 6



# Interpone queja Vizcarra

por José Mendoza Navarro

**J**orge Luis Vizcarra Mayorga, presidente municipal de Tonalá, acudió ayer a la Comisión Estatal de Derechos Humanos a interponer una queja mediante la que solicita al organismo, recomendar al Procurador de Justicia Tomás Coronado Olmos, que se desista de la petición de juicio de procedencia penal interpuesto en su contra en el Congreso del Estado y se le permita comparecer a declarar en la averiguación previa, en la que es señalado como inculcado por los delitos de homicidio calificado, en agravio de Carlos José Antonio Romo Guízar, y cohecho.

"Pedimos que el Procurador se desista del juicio de procedencia y que el caso se regrese a la Procuraduría para que se nos dé nuestro derecho de audiencia y defensa y poder aportar todas las pruebas a nuestro favor", señaló Vizcarra Mayorga en entrevista.

Informó que también acudirá ante la Comisión Nacional de

Derechos Humanos y organismos internacionales "para que se ventile este asunto y se llegue hasta las últimas consecuencias".

En el entendido de que los organismos estatal y nacional de Derechos Humanos, únicamente emiten recomendaciones a las autoridades, Vizcarra Mayorga admitió que su interés está en que "se ventile el asunto a todos los niveles y en todas partes para que se sepa la verdad, porque queremos que se castigue con todo el peso de la ley a los verdaderos responsables y no que a su servidor lo estén convirtiendo en chivo expiatorio".

La queja interpuesta por el Alcalde es en contra del Procurador Coronado Olmos, y de los agentes del ministerio público adscritos a la agencia especializada de homicidios intencionales, Carlos Alberto Rayas Rodríguez y Evaristo Ortega Chagoyán.

En el documento que presentó ante el Ombudsman de Jalisco, el primer Edil de Tonalá relata que la investigación del asesinato de Romo Guízar se llevó con el sigi-

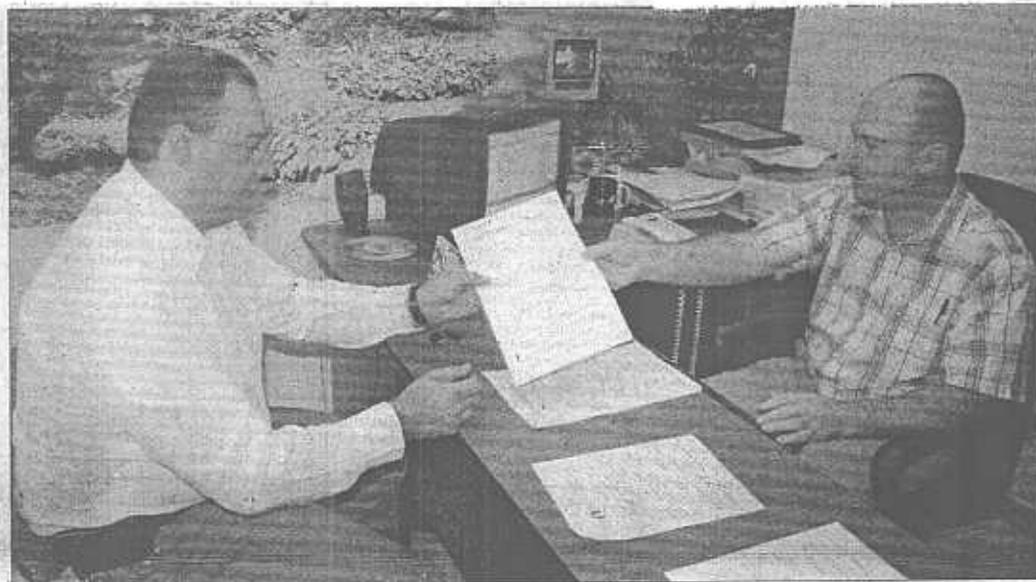
lo que exige la Ley, hasta que la tomó a su cargo el agente del ministerio público Evaristo Ortega Chagoyán, quien empezó a filtrar a los medios de comunicación "una larga serie de falsísimas imputaciones en mi contra, intentando introducir en la conciencia social la idea de que el suscrito

soy culpable de los hechos en que perdió la vida Carlos José Antonio Romo Guízar y que dentro de la administración que presido existe una red de corrupción y de negocios ilegales, lo que provocó un ambiente social de linchamiento en contra del suscrito, mi familia, mis amigos, mi círculo social y político".

Relaciona que con el propósito de frenar "los infundados y arteros ataques" de que ha sido objeto, solicitó a la Procuraduría información que jamás le fue

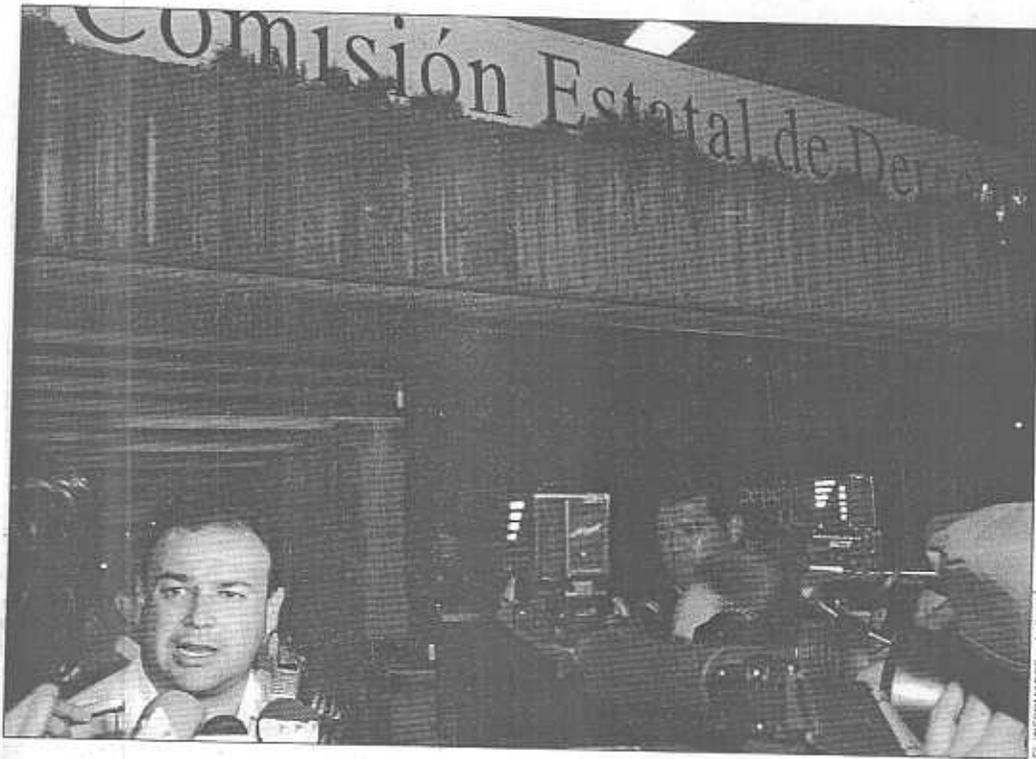
proporcionada, dejándolo en estado de indefensión.

Vizcarra Mayorga espera entrevistarse con el gobernador del Estado Emilio González Márquez esta misma semana para explicarle y exponerle sus razones y explicarle lo que está solicitando para que le permitan probar su inocencia. Subrayó que con este asunto pierde Tonalá y pierde Jalisco, por lo que es necesario que pare ya y se haga justicia castigando a los verdaderos culpables del asesinato de Romo Guízar.



# Alcalde tonalteca presenta queja ante Derechos Humanos

Ahora acude ante este organismo pues, dice, violaron sus garantías respecto al acceso de información



• El alcalde tonalteca, Jorge Vizcarra Mayorga, visitó ayer las instalaciones de la CEDHJ.

El alcalde de Tonalá, Jorge Vizcarra Mayorga, presentó una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco (CEDHJ), en contra del procurador del Estado, Tomás Coronado Olmos, el agente encargado de Homicidios Intencionales, Alberto Rayas Rodríguez y el agente Público, Evaristo Ortega Chagoya.

Pasadas las 19:00 horas de ayer, Vizcarra Mayorga llegó a las oficinas de Derechos Humanos, ahí entregó su queja a personal de área y momentos después ratificó la denuncia.

Jorge Vizcarra aseguró que la queja interpuesta fue producto de la violación de los derechos a la información y la ausencia del sigilo en el caso de Carlos Rómo Guízar, quien fuera el director de Mejoramiento Urbano en la Cuna Alfarera y quien murió asesinado.

"Nosotros nos estamos promulgando, porque creemos que se nos agraviaron nuestros derechos individuales y estamos solicitando la intervención de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y un legajo igual vamos a presentar ante la Comisión Nacional y cualquier organismo internacional, para que se ventile este asunto hasta sus últimas con-

secuencias", indicó.

El mandatario tonalteca señaló que sus garantías fueron violadas debido a que el procurador de Justicia, en repetidas ocasiones le informó que él no estaba dentro de las personas involucradas, pese a ello, al final Jorge Vizcarra no sólo fue señalado como uno de los supuestos participantes en el homicidio de Carlos Romo, sino que también se le inculpa en organización delictuosa y abuso de autoridad, situación que ahora pone en riesgo su permanencia en el Ayuntamiento.

Ante el inminente desafuero, Jorge Vizcarra asegura que no se ve el próximo mes en su puesto, sino durante todo lo que dura una administración municipal según la ley, por lo que pide que los diputados voten con sustento.

Será el lunes 12 de noviembre cuando el mandatario tonalteca presente su defensa ante el Congreso del Estado, por lo cual sus siete abogados trabajan en la revisión de la averiguación previa, que consta de ocho tomos y tres discos compactos.

Sin embargo, los escritos entregados a Vizcarra Mayorga, carecen de sellos oficiales, por lo que el edil duda de la autenticidad de éstos.

“

*En este momento no podemos hablar de expulsión porque puede ser una suspensión de derechos, no se puede prejulgar”*

**Rafael Sánchez Pérez**

Titular de la Comisión de Orden del Comité Directivo Estatal del PAN

## Sin definir expulsión de Vizcarra del PAN

Aún no se recibe la petición

por **José Mendoza Navarro**

Rafael Sánchez Pérez, titular de la Comisión de Orden del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, confirmó que este organismo no recibe aún la petición de expulsión acordada en contra del presidente municipal de Tonalá, Jorge Luis Vizcarra Mayorga, y de quien fuera secretario general de ese ayuntamiento y presidente del partido en el municipio, Ricardo Sigala Orozco.

Sánchez Pérez explicó que el proceso es largo y puede llevar hasta seis meses expulsar a los dos panistas que el comité estatal decidió sacar de las filas blanquiazules.

Explicó que el comité directivo estatal debe integrar el expediente y enviarlo a la Comisión de Orden para que inicie el proceso con el análisis de la solicitud, cite a las partes involucradas, por un lado a los acusados para que exterioricen en su defensa los argumentos y pruebas de descargo que tengan y por el otro al comité como parte acusadora para que haga lo propio.

“En este momento no podemos hablar de expulsión porque puede ser una suspensión de derechos, no se puede prejulgar” porque pese a las evidencias públicas que hay en contra de Vizcarra Mayorga y de Sigala Orozco es necesario seguir todo el proceso.

“Hasta el peor delincuente tiene derecho a un proceso totalmente imparcial y a una defensa en su beneficio y más acá (en el partido) que son cuestiones administrativas internas. El proceso se tiene que seguir con los pasos que marcan los estatutos”.

“En el expediente tiene que constar toda la documentación que acredite los motivos de la expulsión y declaraciones. El comité es el que tiene que integrarlo y ya en la comisión se entera y cita a los involucrados y a los miembros del partido que la solicitaron para que den a conocer su puntos de vista, ese es el camino”.

# Redes de prostitución en Tlaquepaque

## Crece explotación sexual infantil

por **Abelardo Salinas Galván**

**C**rece el problema de la explotación sexual infantil en Tlaquepaque, reconoce el presidente municipal, Hernán Cortés, cita puntos críticos: zona del Periférico Sur con carretera a Chapala, el Centro y Paríán, entre otras.

Inclusive se atreve a afirmar que hay redes de prostitución en su municipio, pero además hay casos aislados que se atacan de manera fuerte porque también se convierte, de dejarlo crecer, en una red.

Por ejemplo, de septiem-

bre a la fecha se han detectado 300 casos de abuso infantil.

Al poner en marcha en el Centro Cultural El Refugio el Primer Foro Municipal Contra la Explotación Sexual Comercial Infantil, el municipio refirió que se trabaja en atender el problema que hasta el momento desconoce cuántos casos tenga registrados el DIF. El objetivo del foro fue la de difundir información entre los niños, adolescentes y padres de familia, para prevenir y erradicar los abusos sexuales de los que son objeto los pequeños.

A este respecto, la presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia,

María Guadalupe Alcázar de Cortés, resaltó el interés generalizado por parte de las autoridades de luchar por la promoción y protección de los derechos de los niños, procurando que se desarrollen en condiciones de paz.

Dentro de éste se presentaron dos conferencias magistrales: "Pornografía y Explotación Sexual en la Red. Efectos y Proyecciones", impartida por Benjamín Crowson Rivera, director en Criminológica de la Secretaría de Seguridad Pública de Jalisco, y "Sexualidad Infantil, Adolescencia y Sexualidad y Abuso Sexual Infantil", expuesta por Alejandro Villanueva, quien es

especialista en Medicina Familiar, y Especialidad en Sexología Educativa.

De la misma forma se impartieron cuatro talleres dirigidos a diferentes tipos de población. Por parte del programa DARE se impartió el taller "Autoestima, depresión, estrés, drogas y los valores de los niños", dirigido a niños y adolescentes; para padres y madres adolescentes el taller fue "¿Mochila vs. Pañalera?" impartido por parte del programa PAIDEA (Programa para la Prevención y Atención Integral del Embarazo en Adolescentes).

Asimismo, el equipo de Psicología de DIF Tlaquepaque

presentó "Técnicas de Apoyo para la Prevención de Riesgos Sexuales y Mi Cuerpo y Yo", taller dirigido a madres, padres y niños, por Tatiana López Barrios.

Finalmente, el comité municipal para la prevención del SIDA, impartió el taller dirigido a adolescentes y público en general llamado "Sexualidad VIH y Migración".

Cabe señalar que este foro decidió llevarse a cabo después de una amplia investigación en las zonas más vulnerables dentro del municipio, misma que se inició desde el mes de septiembre pasado por personal del DIF Tlaquepaque.

# Confirman opacidad de 38 Ayuntamientos

► Con éstos suman 81 Municipios que no cumplen con la Ley de Transparencia

José David Estrada

Un total de 38 Municipios, de 38 evaluados, reprobó el análisis del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) sobre la publicación de información fundamental en sus páginas de Internet.

Esta es la segunda evaluación que hace el ITEI en el año; en la primera se revisaron 43 ayuntamientos y también todos reprobaron, con lo que 81 municipios, dos terceras partes de la entidad, no cumplen con la Ley de Transparencia.

Los funcionarios del Instituto han detectado varios problemas por los que los Ayuntamientos no están cumpliendo con la obligación de publicar la información fundamental.

Los municipios argumentan que no tienen recursos materiales, económicos o humanos para poder poner

## Reprobados

Los 38 municipios de las cuatro regiones evaluadas reprobaron en la publicación de la información en Internet. La evaluación es sobre 100.

### REGIÓN SURESTE

Calificación: 15.25 puntos  
Municipio mejor evaluado: Tamazula de Gordiano: 54.55 puntos

### REGIÓN SIERRA DE AMULA:

Calificación: 10.26 puntos  
Municipio mejor evaluado: Tecolotlán: 16.67 puntos

### REGIÓN SUR

Calificación: 13.69 puntos  
Municipio mejor evaluado: Zapotlán el Grande: 46.21 puntos

### REGIÓN COSTA SUR:

Calificación: 14.02 puntos  
Municipio mejor evaluado: Autlán: 38.64 puntos

en línea los datos que generan.

Para atender la problemática, el ITEI ha organizado sesiones de capacitación en Guadalajara, pero a ellas asiste como máximo el 60 por ciento de los municipios convocados.

Se han organizado sesiones en las regiones, pero tampoco acude la mayoría. Después de la primera evaluación que incluyó las regiones Norte, Ciénega y Altos Sur y Norte se activaron sesiones de capacitación en estos puntos.

Las reuniones se hicieron necesarias ya que la calificación global de todos estos Ayuntamientos fue de 14.45 puntos sobre 100 posibles.

Hasta el momento el ITEI ha visitado Arandas, La Barca, Lagos de Moreno y este viernes es el turno de Colotlán, pero de los 43 Ayuntamientos que integran estas regiones, sólo se han presentado 14 a las sesiones de capacitación.

Ayer, el Instituto de Transparencia presentó la segunda evaluación

que se centró en los 38 municipios con página de Internet oficial —hay otros cinco sin página oficial— de las regiones Sureste, Sur, Sierra de Amula y Costa Sur, en la que la calificación global fue de 13.08 puntos.

Los que tuvieron las más altas calificaciones fueron Tamazula de Gordiano, con 54.55 puntos; Zapotlán el Grande, con 46.21; Autlán, con 38.64 y Amacueca y Zapotiltic, con 21.97.

Las más bajas fueron para Mazamitla y El Limón, con 0 puntos; La Huerta, con 1.52 y Zacoalco de Torres, con 2.27 puntos.

El ITEI ha evaluado hasta el momento a los tres poderes del Estado y a los organismos públicos autónomos, obteniéndose calificaciones aprobatorias en la mayoría de los casos.

Augusto Valencia López, titular del Instituto, advirtió que se están prendiendo focos rojos ya que están reprobados 31 de los 44 Ayuntamientos que el lunes pasado firmaron su compromiso para adherirse al sistema Infomex, de solicitudes de información vía electrónica.

Si no toman cartas en el asunto, agregó, llegará la fecha en que se sumarán al sistema, durante el primer trimestre del 2008, sin cumplir lo básico de la Ley de Transparencia.

## Nuevamente reprueban ayuntamientos de Jalisco

Foto: Jesús Ventura



AUGUSTO Valencia López

### OC | Gabriela Godínez

El Instituto de Transparencia e Información del Estado por segunda ocasión evaluó las páginas de internet de diversos ayuntamientos, en esta ocasión fueron 38 de las regiones Sureste, Sur, Sierra de Amula, así como la Costa Sur.

Tal como ha ocurrido en ocasiones anteriores se realiza dicha evaluación con el objetivo de que se cumpla con la publicación de información considerada como fundamental, es decir, en cuanto a publicación, vigencia, accesibilidad e información completa.

Los rubros temáticos que obtuvieron mejor puntaje en todas las regiones fue la relación con la sociedad y la organización interna así como en los criterios de accesibilidad para obtener la información solicitada y publicación.

Cabe destacar que 31 de los 38 municipios evaluados a principios de año no contaban con página de internet y que tan sólo cinco no pudieron ser evaluados por aún no contar con página oficial.

Hace unos días once de estos municipios acaban de firmar el convenio para implementar el sistema Infomex para dar a respuesta a la información que se solicite, a los municipios evalua-

dos se les hará llegar los resultados así como recomendaciones con el fin de que en la próxima evaluación no se encuentren los mismos errores.

En todos los rubros que fueron evaluados se obtuvo una calificación reprobatoria de 13.08, en la región Sureste, quien obtuvo mayor calificación fue el municipio de Tamazula con 54.55 en cambio Mazamitla no obtuvo puntaje al no contar con información, en la región Sur fue Zapotlán el Grande con 46.21 en cambio Zacoalco sólo obtuvo 2.27, en la región de Sierra de Amula Tecolotlán obtuvo 16.67 y el Limón no alcanzó calificación, en la región Costa Autlán obtuvo 38.64, siendo la mejor y La Huerta con 1.52 la más baja. Se ha convocado a todos los municipios para capacitarlos en cuanto a transparencia y tan sólo 60% han asistido, inclusive se han visitado las regiones con este fin, sin embargo, la participación ha sido muy baja.

De la evaluación anterior tan sólo 10 han respondido a las recomendaciones que se les han hecho, se han realizado 3 sesiones de capacitación en donde se han presentado 14 ayuntamientos haciendo falta ocho, una de ellas fue en el municipio de Arandas y el próximo viernes se realizará otra en Colotlán.

Actualmente no se presiona para proporcionar información, ya que mientras no se sancione el avance será muy lento al respecto, por lo que la utilización del sistema Infomex se podrá obtener información que se solicite de manera más ágil.

Se aclaró que no es obligatorio contar con página de internet, lo que sí es dar a conocer por cualquier medio la información fundamental sin que sea necesario que ésta se solicite.

# Arcos del Milenio, fuera del presupuesto

OC | Alma Reynoso

El Gobierno de Guadalajara no tiene contemplada la inversión económica en la construcción de un quinto arco de los Arcos del Milenio, iniciados durante la administración de Francisco Ramírez Acuña. De acuerdo con el alcalde tapatío, la versión del tesorero municipal, Armando González Cantú, respecto a que el municipio invertiría 600 millones de pesos para este fin, es equivocada.

«En ningún momento, durante las diferentes gestiones que se han venido realizando en torno al presupuesto del municipio de Guadalajara para el 2008, se ha contemplado partida económica alguna para los Arcos del Milenio, creo que aquí hay una confusión. Desde el principio nosotros hemos manifestado que nos gustaría que la obra estuviera terminada y consideramos que es importante para la ciudad, pero definitivamente no con recursos públicos», indicó el primer edil.

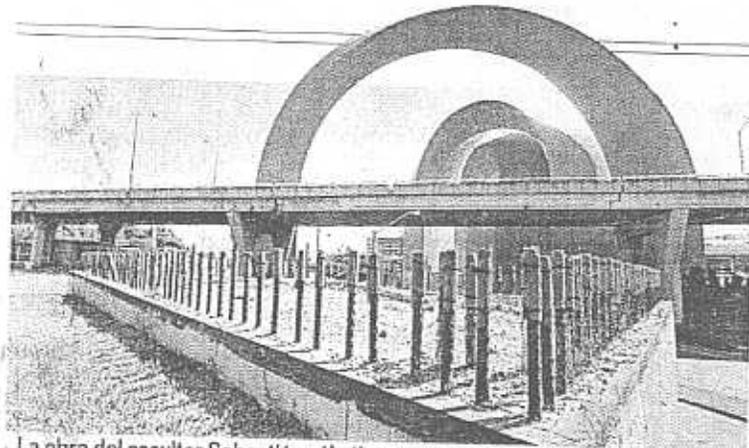
Petersen Farah añadió que la terminación de los Arcos del Milenio no es una prioridad para Guadalajara, ya que la inversión que tendría que inyectarse en éstos bien pudiera canalizarse a cuestiones más urgentes del municipio.

Indicó que el patronato de los Arcos del Milenio continúa trabajando para conseguir los recursos que permitan concluir el proyecto, pero en reuniones que el primer edil ha sostenido con sus integrantes les ha dejado en claro que el municipio no está en condiciones de colaborar en la conclusión de la obra.

«El ayuntamiento está en la mejor disposición de apoyar al patronato en las gestiones que sean necesarias, ya sea manifestando a través de cartas, a través de documentos, el interés que pueda tener el gobierno municipal en terminar la obra, pero aclarando desde el principio, que no habrá recurso público para la obra».

Finalmente, el edil descartó la posibilidad de que Guadalajara pudiera invertir en los Arcos del Milenio, al menos durante su administración, sin embargo, indicó que en caso de que la voluntad de los regidores fuera la de apoyar con recursos públicos la conclusión de la obra, podría modificarse la decisión.

**No habrá publicidad.** Finalmente, el alcalde tapatío descartó la posibilidad de que pudiera colocarse publicidad en los Arcos del Milenio a fin de recabar 10 millones de pesos más para su conclusión, ya que ello altera la imagen urbana del municipio. «Se está analizando, pero creo que es importante decir que es una propuesta que no vemos muy bien, nosotros estamos en un esfuerzo generalizado por tratar de disminuir la multiplicidad de impactos visuales que tiene la ciudad», concluyó.



La obra del escultor Sebastián sólo tiene cuatros de seis arcos que la forman.

## Rechazan dar para arcos

Margarita Valle

El Ayuntamiento de Guadalajara no aportará recursos para los Arcos del Milenio, por lo menos en los tres años de la actual Administración, aseguró el Alcalde Alfonso Petersen Farah.

Reconoció que como parte del patronato de la escultura ubicada en Mariano Otero y Lázaro Cárdenas, buscan la forma de financiar la instalación del quinto y sexto arco que faltan del proyecto, porque le gustaría verlos terminados, pero no con dinero del erario.

“Por supuesto que nos gustaría

que la obra de los Arcos del Milenio estuviera terminada, consideramos que es importante para la Ciudad, pero definitivamente no con recursos públicos”, afirmó Petersen Farah.

Ayer, trascendió que el tesorero Armando González Cantú, cabildeaba que se incluyera en el Presupuesto de Egresos 2008 de Guadalajara una aportación de 30 millones de pesos para el quinto y sexto arco.

González Cantú, reconoció que si hizo comentarios a regidores sobre una posible aportación del Municipio para la conclusión de la obra de Sebastián, pero que nunca presentó de manera oficial la sugerencia.

Se opone a mandatos constitucionales, dice diputada

## El PRI rechazará el aumento en el refrendo

Guadalajara • SSI

**E**l Partido Revolucionario Institucional votará en contra del incremento de 250 pesos en el refrendo vehicular porque es inconstitucional, adelantó la diputada Verónica Martínez Espinosa, quien rechazó que la eliminación de este rubro afecte el desarrollo del estado.

La legisladora aseguró que en su fracción hay consenso en torno al análisis jurídico de este cobro, cuya conclusión es que se aleja de lo establecido en la Constitución

federal, referente a la participación de los ciudadanos en las finanzas públicas.

Verónica Martínez dijo que el incremento de 250 pesos, que significaría aumentar 75 por ciento el costo actual, "no es equitativo y es desproporcional al aumento que establece la inflación". Lo anterior, al referirse a lo establecido en el artículo 31 de la Constitución. Dijo que, bajo esas condiciones, "como partido no le vamos a entrar".

Sobre los señalamientos del gobernador Emilio González Márquez, de que los recursos se necesitan para el desarrollo del

estado, la diputada dijo que "generalmente son así las cosas: se dice que va a ser nuestra culpa. Una buena administración es la que permite que alcance, pero si aumentas tanto los salarios y tienes gastos superfluos, no vas a tener para lo importante. Esos chantajes no van".

Afirmó que hay rubros en los que hay desproporción. Por ejemplo, dijo que el gobernador aseguró que apostará por fortalecer educación, salud y seguridad, y en esas áreas los incrementos son con base en la inflación. Sin embargo, hay áreas donde los aumentos son hasta de 2,000 por ciento.

Dijo que es como "el engaño que nos hizo el SIAPA", al pedir la renegociación de su deuda para proyectos, cuando sigue creciendo su nómina. ■

Representantes de PRI y PAN recomiendan a Zapopan aclarar dudas



Proveedores dicen que el Ayuntamiento de Zapopan podría buscar beneficio para empresarios en particular

# Piden detener la compra de patrullas

• Son muchos escándalos para un gobierno tan joven: Jorge Salinas

Guadalajara • Vanesa Robles/Sonia Serrano Iñiguez

**A**ntes de comprar 145 vehículos y 20 motocicletas nuevas para patrullas, el Ayuntamiento de Zapopan debe verificar las condiciones de las actuales unidades y hacer público el estado de 200 automotores que se adquirieron para la policía en la Administración pasada, la del priista Arturo Zamora, insistió el regidor del Partido Revolucionario Institucional, Jesús Casillas.

## Hoy, huelga en Zapopan

••• Esta madrugada, el municipio de Zapopan amaneció sin servicio de aseo público, rastro, jardineros, barrenderos, secretarías y médicos municipales, entre otros. La mayoría de los 4,500 empleados se unirá a un paro de labores, en protesta porque el alcalde Juan Sánchez Aldana no respondió a una solicitud de aumento salarial de 15 por ciento y un incremento de 30 por ciento en despensa.

Ayer, el secretario general del Sindicato Zapopan, Eduardo Pulido, explicó que se unirán al paro los gremios de Servicios de Salud, el Consejo Municipal del Deporte y el Sindicato Independiente de Trabajadores del Ayuntamiento de Zapopan. Los del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia se solidarizarán, pero continuarán sus labores. Insistió que un incremento salarial como el que se exige para los 4,500 empleados de base de Zapopan costaría 2.2 millones de pesos mensuales, mientras que el aumento recién autorizado para sólo 120 altos funcionarios cuesta 1.6 millones mensuales. La duración del paro dependerá de la respuesta que den hoy las autoridades.

Guadalajara • VIT

El edil, miembro de la Comisión de Adquisiciones del Cabildo, lamentó que, hasta ayer, las autoridades de Zapopan no le habían mostrado la convocatoria para la licitación de los vehículos.

Mientras tanto, Jorge Salinas Osornio, jefe de los diputados del

PAN, mismo partido del alcalde zapopano, opinó que la compra debe ser suspendida para que se garantice que no se beneficiará a un empresario en particular.

El pasado martes varios proveedores se quejaron ante este

diario porque, dijeron, la invitación fue elaborada para favorecer a ciertos comerciantes y limita la competencia leal. El concurso que se hizo público el 1 de noviembre, por ejemplo, exige ciertas marcas de accesorios para las patrullas,

como sirenas, farolas y burreras, lo cual está prohibido en una licitación pública.

Se trata del segundo intento del Ayuntamiento de Zapopan por licitar la compra de las patrullas. La primera invitación se hizo en los días inhábiles de la Semana Santa, y sus especificaciones técnicas favorecían al modelo Dodge Stratus: el mismo del que el Ayuntamiento de Guadalajara compró 550 autos en 2005 a la agencia SYC Motors, tras un desembolso de 120 millones de pesos y varios cuestionamientos por irregularidades.

Sobre la nueva convocatoria y las nuevas quejas de los proveedores, las autoridades de Zapopan no tuvieron una respuesta ayer. Un diario local publicó que 45 funcionarios de primer nivel se encuentran en Chapala, tomando un curso del que no avisaron.

Por la tarde, el coordinador de los regidores de Acción Nacional, José Salcedo, estaba en una conferencia, pero prometió que hoy se pronunciará, mientras la asistente del representante del PRD, Manuel Villagómez, informó que el edil está en Costa Rica.

Por su lado, el coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Salinas Osornio, se pronunció por parar la polémica compra zapopana. Opinó que el gobierno de ese municipio debería darse cuenta de que ya van demasiados escándalos para una Administración tan joven.

Por su parte, el diputado por Zapopan, el priista Abel Salgado Peña, dijo que a las irregularidades en la licitación se suma la inutilidad del tipo de vehículo, pues se piden automotores de cuatro cilindros, lo que en caso de una persecución significará una desventaja.

Sobre los funcionarios involucrados en el proceso de licitación, Salinas dijo que "la experiencia que vivieron todos ellos como funcionarios de la Dirección de Administración en Guadalajara, empezando por el hoy presidente municipal", debería servirles para detener el proceso. Opinó que esto contradice la actitud del ayuntamiento, que participa en el sistema de transparencia Infomex.

Salinas dijo que es lamentable que el actual gobierno de Zapopan tenga apenas un año y ya enfrente "esta cantidad de situaciones no lo más convenientes posible: ya fue el tema de salarios, del supuesto soborno, los despidos y ahora las patrullas". ■

# Recuperar estacionamiento del Jalisco no interesa a Guadalajara

• Se prevé dejárselo a la UdeG, que sigue cobrando por usar el predio

Guadalajara • Dolores Reséndiz Mora

Para el ayuntamiento tapatío no es prioridad la recuperación del estacionamiento del estadio Jalisco, por lo que le concederán a la Universidad de Guadalajara (UdeG) dos meses más para que piense qué quiere hacer con el predio y mientras tanto siga cobrando a quienes lo usen, sin compartir los ingresos con el municipio.

El alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, argumentó que el municipio no cuenta con los recursos ni un sistema eficiente para administrar el estacionamiento.

"Efectivamente, la UdeG lo mantiene precisamente en el concepto de que estamos esperando una nueva propuesta de proyecto para definir si se le niega la concesión

o se le da una por un tiempo limitado, que podría ser por el resto de esta Administración. O si se le da la concesión por el tiempo que está planteando [66 años]", explicó Petersen Farah.

Este miércoles, **Público** informó del desinterés mostrado por el Ayuntamiento de Guadalajara para solicitar el regreso del estacionamiento, una vez que la concesión con la UdeG concluyó desde febrero y se rechazó la propuesta de la Universidad para una ampliación por 66 años más, la cual incluía un proyecto para la construcción de locales comerciales en el área de estacionamiento, un aparcamiento mayor en el área subterránea y hasta la edificación de un puente peatonal sobre la calzada Independencia.

La propuesta fue rechazada por la Administración tapatía anterior, mientras que la actual le propuso modificaciones para evitar el quebranto ecológico ante el retiro de cientos de árboles.

Ayer, Petersen Farah reconoció que la Universidad continúa haciendo uso del estacionamiento y que se encuentran en espera de

una propuesta, por lo que la casa de estudios mantendrá su administración, por lo menos, hasta finales de este año. Sin embargo, el alcalde adelantó que es casi un hecho que la UdeG renoverá el contrato de concesión con el municipio, independientemente de la propuesta de comercialización que se haga en la zona.

"Tenemos tres alternativas, una es retirarles la concesión, la otra es darles una concesión hasta 2011, para que ellos sigan haciendo usufructo por medio del estadio y después que ellos hagan un planteamiento nuevo a la próxima Administración; y la otra, es que si nos presentan un proyecto que sea viable y que pueda estar terminado para los Panamericanos, entonces valorar la posibilidad de darles una ampliación de comodato por más tiempo".

La propuesta que ha presentado la Universidad de Guadalajara recibe el nombre de Estacionamiento Jalisco Plaza Brasil, y hasta hoy no ha entregado un proyecto distinto al municipio. ■ P

# Darían sólo \$20 millones a TV UdeG

José Alonso Torres  
y José David Estrada

El Rector general de la Universidad de Guadalajara descartó que se vayan a gastar los 85 millones de pesos en que se presupuestó el arranque de un canal de televisión abierta.

Carlos Briseño Torres comentó que aunque el proyecto que han presentado a la Comisión Federal de Telecomunicaciones es el ideal, no tienen el dinero suficiente como para arrancar el proyecto completo.

“Eso sería en el escenario ideal, pero la UdeG no tendrá en el 2008 la posibilidad de invertir esa cantidad en el canal de televisión”, comentó.

MURAL publicó que la UdeG presentó ante las autoridades federales un proyecto para un canal de televisión abierta cuya inversión sería de 85 millones de pesos. Un monto mayor al presupuesto 2007 que maneja toda la dirección de medios.

De acuerdo con el Rector general, en caso de que se les autorice el permiso se invertirían 20 millones de pesos en todo el 2008.

Si la Universidad obtiene el permiso y sólo destina 20 millones de pesos, no le alcanzará ni siquiera para la planta transmisora, que está presupuestada en 20 millones 843 mil pesos e incluye el transmisor, una torre de 100 metros y más equipo técnico.

Briseño Torres agregó que Televisa ofreció a la UdeG el acervo de programación cultural que tienen para transmitirla sin ningún costo a través del nuevo canal.

Señaló además que a Televisa se le pagan 10 millones de pesos al año por los espacios al aire.

Actualmente la UdeG tiene varios espacios en la televisora para la difusión de los contenidos políticos, científicos y culturales.

La producción de dichos espacios le representa a la Universidad un costo de 10 millones 484 mil 326.30 pesos, que incluye los pagos a 64 empleados entre quienes hay productores, realizadores, reporteros, camarógrafos, conductores, etcétera.

El pago al personal representa 8 millones 996 mil pesos al año, por lo que hay otro millón y medio de pesos que no se especifica en qué se gasta.

# Se niega Procurador a hablar

Andrés Zúñiga

Al ser cuestionado sobre la averiguación previa que lo mencionaba sobre su asistencia a una fiesta donde supuestamente habría participado en juegos sexuales, el Procurador estatal, Tomás Coronado Olmos, se negó a hablar sobre el tema, argumentado que ese asunto ya no lo hablará en los medios de comunicación.

Lo único que se limitó a decir fue que es una investigación que lleva el área de Visitaduría y no dará informes hasta que la averiguación previa esté totalmente integrada.

"Yo les dije que no iba a ventilar el asunto en los medios hasta que no concluyera, yo creo que está en vísperas a lo mejor de concluir y darles el informe total de qué fue lo que se concluyó en esto, no estoy haciendo yo la integración la está cuando (llevando) a quien le toca (Visitaduría) y en su momento les comentaré si es que se resuelve a la mayor brevedad posible", reiteró.

Sin embargo, al insistirle si el trabajo de la Procuraduría en la resolución de dicho caso terminaría con la captura de Martín Aguirre Aguirre, ex jefe jurídico de Alumbrado público de Guadalajara, el Procurador reviró y responsabilizó a la prensa de publicar información que alertó al ex funcionario para escapar.

A su respuesta, se le inquirió por qué aún la PGJE no ha detenido a Martín Aguirre, si el propio Coronado Olmos lo conocía, ya que fue su compañero de trabajo cuando se desempeñó como Secretario General de Ayuntamiento tapatío.

"Si tú tienes detalles (sobre el paradero de Martín Aguirre) te lo agradecería, y tú vas a ver que ni a mi familia les perdono nada y más aquí en mi caso porque no es Tomás Coronado el que está aquí, es el Procurador y yo creo que es muy importante que lo tengan presente", advirtió.

Aguirre fue acusado por una menor de abusar sexualmente de ella y en una declaración la joven dijo que conoció a su agresor en una fiesta a la que asistió Coronado Olmos.



Andrés Zúñiga

## ASÍ LO DIJO

“Yo les dije que no iba a ventilar el asunto en los medios hasta que no concluyera, yo creo que está en vísperas a lo mejor de concluir y darles el informe total de que fue lo que se concluyó en esto, no estoy haciendo yo la integración la está cuando (llevando) a quien le toca (Visitaduría)”.

**Tomás Coronado Olmos**  
Procurador de Justicia del Estado

## Cesa GDL a funcionario

Margarita Valle

Martín Aguirre Aguirre, acusado de presunta violación, quedó oficialmente fuera del Ayuntamiento de Guadalajara, donde fungía como jurídico de Alumbrado Público.

El director de Recursos Humanos del Ayuntamiento, Carlos Santoscoy, informó que el 29 de octubre concluyó el proceso administrativo en contra de Aguirre y al no presentarse para su defensa, se resolvió su baja por faltas injustificadas.

La notificación del cese la tendrá que hacer el Tribunal de Arbitraje y Escalafón, debido a que en el Ayuntamiento no pudo ser localizado, incluso, explicó Santoscoy, acudieron a su domicilio para informarle de la baja, pero nadie respondió.

El 13 de septiembre, MURAL publicó que el Procurador, Tomás Coro-



› Martín Aguirre Aguirre

nado, fue involucrado en un presunto acto de violación de una menor de 16 años cometido por Aguirre, según consta en las averiguaciones previas.

Al darse a conocer estos hechos, Aguirre, quien se desempeñaba como jurídico de la dirección de Alumbrado Público en el Ayuntamiento, solicitó una licencia para ausentarse del cargo, pero por las formas en las que la tramitó, se le negó.

Ante la insistencia de Aguirre, Recursos Humanos le concedió un permiso especial para ausentarse por 15 días sin goce de sueldo.

El director de Recursos Humanos explicó que Aguirre puede acceder a un finiquito correspondiente a las partes proporcionales de aguinaldo y vacaciones, pero tendría que presentarse para recogerlo.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO QUE DICE PRIMER PARTIDO JUDICIAL JUZGADO OCTAVO DE LO FAMILIAR CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE JALISCO

Citarse interesados intestamentario a bienes de MARIA GUADALUPE MARTINEZ RAMIREZ, presentarse deducir término legal Exp. 1510/2007

Guadalajara, Jal., Octubre 01 de 2007  
EL SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC. JOSE FRANCISCO CASTILLO MADRIGAL  
29 OCT-8NOV -18NOV

CONCILIACION Y ARBITRAJE

# Conforme a la ley huelga del Hospital de la Mujer

por **Maru García**

Rosendo Fregoso Castro, presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del estado de Jalisco afirmó que no hay ninguna violación de los procesos que se siguen en el caso de la Huelga del Hospital de la Mujer, como así lo denunciaban los dirigentes de ésta.

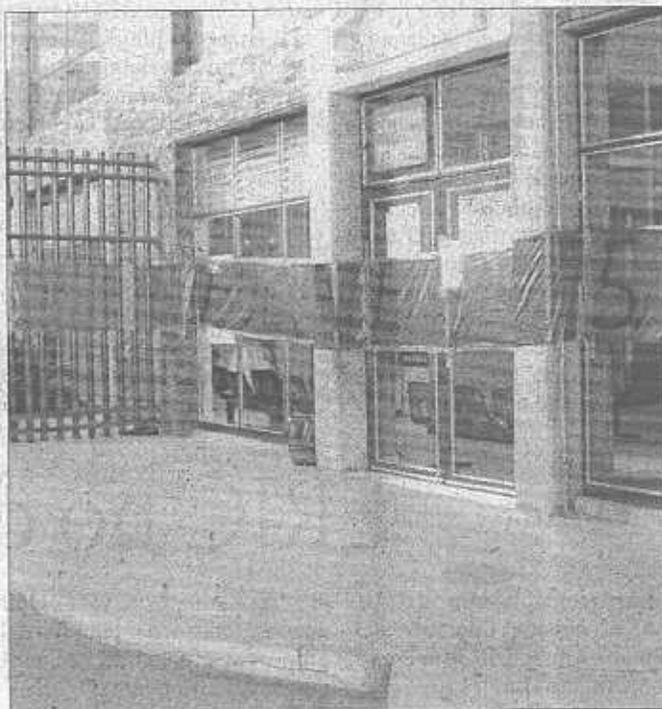
"Dijo que no hay ninguna violación procesal, dentro

del procedimiento, se está actuando estrictamente a derecho. Una vez que las partes sean oídas sean escuchadas sus peticiones, conforme a la Ley se va a resolver" dijo el presidente de la junta local.

Asimismo, señaló que de acuerdo a las pruebas que presenten las parte se podría estar dando solución sobre si existe o no la huelga en un plazo no mayor a cinco días hábiles.

"Dependiendo de las pruebas que oferten es cuando se va a resolver, esto dentro de los cinco días nos señala un término la ley, tenemos tiempo para resolver" comentó.

Y sobre el proceso que actualmente se lleva a cabo es una declaración de inexistencia de la huelga, hecho que solicitó la Secretaría de Salud, "es una audiencia prevista por el artículo 930 y 928 de la Ley Federal del trabajo es una audiencia de inexistencia de huelga a solicitud del organismo que dentro del término que la ley establece que a partir de que se suspenden las labores el patrón, los trabajadores huelguistas que no



## HUELGA

De acuerdo a las pruebas que presenten las parte se podría estar dando solución sobre si existe o no la huelga en un plazo no mayor a cinco días hábiles.



Foto: Fabiola Rosales Calderón

**ROSENDO Fregoso Castro, presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Jalisco.**

hayán estado de acuerdo con la misma o incluso un tercero podrán solicitar a la junta de conciliación y arbitraje sea declarada inexistente el movimiento de huelga si no cumplen con los requisitos que la ley establece, fondo, forma o mayoría".

# Huelga por un salario digno en Zapopan

Hoy, al menos según el anuncio de sindicatos, hay huelga en el Ayuntamiento de Zapopan. Será la bienvenida para el alcalde, Juan Sánchez Aldana, que regresa luego de pasar tres días en Chapala con todo su gabinete. Los trabajadores pugnan por un incremento salarial de 15% que dignifique sus percepciones.

Se trata de un paro de labores general, por lo que se prevé la participación de todas las dependencias municipales. Iniciarán a las 5:00 horas, cuando normalmente comienzan las actividades de la Dirección de Aseo Público.

Al Sindicato Zapopan (SZ), que está relacionado con la fracción edilicia del Partido Revolucionario Institucional, se sumó el Sindicato Independiente (SI), que es identificado con Acción Nacional. Esto es lo que hace diferente a la huelga.

Eduardo Pulido Cárdenas, secretario general del SZ, dijo que se había formado una coalición. Pablo Valencia Moreno, secretario general del SI, la definió como una alianza. De esta forma y con la participación del Sindicato Zapopan de los Servicios de Salud del Municipio y del Sindi-

cato en el Consejo Municipal del Deporte (Comude), aseguran representar una fuerza de cuatro mil 500 trabajadores.

"Nos sumamos a la causa porque consideramos que es importante para el trabajador. Buscamos el bien común. Tenemos definido el paro, no hay vuelta atrás", declaró Valencia Moreno.

Entre las dependencias que están listas para formar parte de la huelga, están las direcciones de Aseo Público, Parques y Jardines, Mantenimiento Urbano, Obras Públicas y los trabajadores en el Zoológico Villa Fantasía.

El SZ dio a conocer la necesidad de un incremento salarial desde el mes de octubre. No obstante, y conforme a lo dicho por Pulido Cárdenas, hasta hoy solamente existió un acercamiento con la autoridad, cuando Leopoldo Pérez Méndez, oficial mayor administrativo, informó que no lo consideraba viable para efectuarse en lo que resta del presente año.

El argumento de los representantes gremiales es que si el Ayuntamiento tiene el presupuesto suficiente para otorgar incrementos a los funcionarios en

los niveles altos y a los ediles — un millón 200 mil pesos por mes —, entonces también debetenerlo para beneficiar a los que menos ganan. En este Gobierno, hay un sueldo de 95 mil pesos, el del alcalde, y otros de apenas cuatro mil pesos, los auxiliares básicos, en la base de la pirámide.

El Sindicato de Servidores Públicos, titular de las Condiciones Generales de Trabajo, no será parte de la huelga. Incluso mandaron un comunicado a los trabajadores del Ayuntamiento en el que califican de ilegal al movimiento.

## Parques y Jardines, en la mira

Una de las dependencias con mayores afectaciones por el paro será la Dirección de Parques y Jardines. Su titular, Jesús Padilla Amador, informó que cuenta con 298 trabajadores y señaló que entre las actividades que se entorpecerán podrían estar las que se realizan en los viveros del municipio y en el cuidado a las áreas verdes, que en el municipio se calculan en una superficie aproximada de dos millones 500 mil metros cuadrados.

Los apoyos no deben responder a intereses personales, advierte

# Calderón reprueba el oportunismo político

La parte más grave ya se superó, pero la catástrofe durará meses, advierte

México • Elba Mónica Bravo

A 10 días de que cayeron sobre Tabasco las lluvias que inundaron la entidad, el presidente Felipe Calderón advirtió que, ante la catástrofe, "no hay margen para el oportunismo o el protagonismo político", porque la situación de emergencia se prolongará por "muchas semanas y quizá por muchos meses".

No obstante, el jefe del Ejecutivo federal afirmó que "la etapa crítica, la más grave, la más peligrosa" ya se está "aliviando", e insistió en aclarar: "Los apoyos entregados o comprometidos no pueden, no deben tener colores partidistas; no pueden responder a intereses personales o intereses de grupo".

Calderón aprovechó la supervisión de los trabajos del centro de acopio ubicado en la sede nacional de la Cruz Roja para indicar que por la mañana recibió en su despacho al empresario y presidente de Grupo Maseca, Roberto González Barrera, quien entregó un donativo de 100 millones de pesos para los damnificados.

Además, comentó que durante

el encuentro el empresario le informó que dispuso de tortillerías móviles para distribuir el alimento gratuitamente en las zonas afectadas de Tabasco.

Calderón dio el banderazo de salida a nueve tráileres con 160 toneladas de apoyo, dos de los cuales irán a Chiapas, con lo que refrendó que su gobierno exentó del pago de cuota de carreteras a los camiones que transporten ayuda y a los vehículos en la zona devastada.

Reiteró que su administración destinará al Fondo Tabasco recursos por 7 mil millones de pesos, provenientes de las economías de este año, así como de los excedentes presupuestales.

## ... a viva voz

Felipe Calderón, presidente

**"Vivimos tiempos de unidad, de solidaridad, para vencer los retos"**

Daniel Goñi, presidente de la CRM

**"La institución ha logrado cifras que anteriormente no habíamos alcanzado"**

Confío en que se tendrá éxito en las tareas de la reconstrucción de Tabasco, con lo que llamé a realizar "un esfuerzo enorme por fumigar" la entidad, enterrar los animales muertos o encalarlos y vacunar a los tabasqueños contra hepatitis, porque "viene la etapa que tiene que ver con los riesgos epidemiológicos y de salud".

Acompañado por su secretario particular, César Nava, mencionó que el desastre natural y la tragedia de quienes perdieron todo debe unir a los mexicanos sin reservas.

Antes, el presidente de la Cruz Roja Mexicana, Daniel Goñi, mencionó que la institución alcanzó una cifra récord en el acopio de víveres ante una emergencia larga, con 2 mil 394 toneladas de ayuda.

Expuso que se han recaudado en la sede nacional 936 toneladas de ayuda, de las cuales 777 se encuentran en Tabasco, mientras que de los estados de la República recibieron mil 454 toneladas.

Ante la magnitud de la catástrofe, Goñi indicó que "no hay ninguna institución capaz de resolver cuando menos parcialmente una situación tan difícil como la que hoy enfrentan nuestros hermanos de Tabasco y Chipas". ■

## Cualquier parecido con la realidad...

La advertencia de Felipe Calderón de que "los apoyos entregados o comprometidos (a Tabasco) no pueden responder a intereses personales o intereses de grupo" ocurren en medio de señalamientos al jefe de Gobierno capitalino, Marcelo Ebrard.

El Distrito Federal ha sido la entidad más solidaria con Tabasco. Hasta el martes, la administración local envió al estado devastado 325 toneladas de ayuda (suficientes para atender la demanda de 20 días en los albergues), y se ha destacado personal y equipo de las secretarías de Seguridad Pública y Salud, así como del Heroico Cuerpo de Bomberos, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, el DIF-DF y el ERUM.

Adicionalmente, ha dado alojamiento en la ciudad

a 328 tabasqueños, a los que se les ha proporcionado alimentación, hospedaje y atención médica.

El apoyo del GDF, sin embargo, ha recibido críticos de los panistas Ezequiel Rétiz y Kenia López Rabadán, quienes acusaron a Ebrard de politizar la ayuda y enviarla a nombre propio, con la finalidad de promover su imagen con los recursos de la administración local y de la ciudadanía.

Igualmente, se ha señalado que los apoyos coordinados por el GDF se han centrado en cuatro municipios gobernados por el PRD: Macuspana, Cárdenas, Xalpa de Méndez y Nacajuca.

México • Redacción

Función Pública entrega información

# Ven inconsistencia en patrimonio de Fox

**CIUDAD DE MÉXICO.**- El diputado del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Xavier López Adame, reveló que hay "inconsistencias" en las declaraciones patrimoniales del ex presidente Vicente Fox y será materia de análisis de la comisión que investiga al ex mandatario.

"Hay una materia de inconsistencia y opacidad porque los ciudadanos no tienen acceso a ese tipo de información y a nosotros sí se nos entrega esa información completa", dijo el legislador.

Salvador Vega Casillas, secretario de la Función Pública, entregó ayer a la comisión que investiga al ex presidente de México copia certificada de las declaraciones patrimoniales del mismo Fox.

"Había información privada que no estaba necesariamente subida a las declaraciones que se encuentran dentro de las páginas de internet", sostuvo el diputado Xavier López.

Los integrantes de la comisión comieron con el secretario de la Función Pública en las oficinas de éste.

## Korrodi planta a la PGR

El ex operador financiero de los Amigos de Fox, Lino Korrodi, informó que no acudiría al citatorio de la Procuraduría General de la República (PGR) para comparecer como testigo en el caso de enriquecimiento ilícito del ex mandatario.

Detalló que sus abogados enviaron la solicitud a la PGR para que posponga el citatorio, pues no consideraron conveniente su asistencia.

El ex colaborador vinculó al senador panista, Ramón Muñoz, con los recursos del llamado Centro Fox, que el ex presidente construye en su rancho en Guanajuato.

"Ramón fue el que operó todo eso; entonces que él diga cómo le hizo para juntar todos los recursos en el fideicomiso para hacer el Centro Fox; porque por lo que se ve tiene bastante lana invertida", dijo.

"Y que nos diga a cambio de qué, los empresarios aportaron los recursos", atajó.

El empresario rechazó que sus señalamientos de deshonestidad contra el ex presidente sean una venganza, incluso reveló que Ramón Muñoz lo amenazó el año pasado y convenció al entonces Presidente de vetarlo en los medios de comunicación. (El Universal)



• El legislador Víctor Valencia de los Santos aseguró que la comisión descarta impulsar juicio político contra el ex mandatario.

**“ Yo la veo ( a la comisión) con muy poco sustento, con muy poca solidez, en primer lugar por la misma composición de la gente que está ahí del PAN ”**

**Lino Korrodi,**  
ex operador financiero de los Amigos de Fox.

# la tremenda corte

**Acuerdazo** En el PRI hay acuerdo: votará contra el *refrendazo*. ¿El motivo? Simple y sencillamente, por inconstitucional. Réstenle trece votos a la contrapropuesta emilista al *placazo*. Sumando la opinión del panista Jorge Salinas Osornio, no es descabellado afirmar que el *refrendazo* naufraga, con muy malos augurios.

**Contrasinopsis** Como ya hay acuerdo en el PRI sobre el *refrendazo*, va la pertinente aclaración: la película chafa de Capulina, que reseñamos el martes, resultó más buena que las de Jackie Chan. Aún no vemos los créditos: ¿la decisión se debió a los oficios de Javier Guizar o fue un simple cálculo de rentabilidad política?

**Plaze usted II** En el proyecto de presupuesto del gobernador se contemplan 86 plazas nuevas para la Secretaría de Desarrollo Humano. Los sueldos de esas plazas irían de los 30 a los 50 mil pesos y sus beneficiarios coordinarían puntos de enlace en los 125 municipios del estado. Malpensados, algunos diputados hablaron en el Congreso de una "estructura paralela" al PAN, con vistas a algo grande en 2008. ¿Qué será? ¿La elección de presidente estatal del PAN?

**Diálogos de altura** Como aquella sección de *La Pitaya Yeyé*, los diputados Samuel Romero Valle y Gerardo Rodríguez Rodríguez protagonizaron un debate delirante. Rodríguez llamó a Romero "descarado" y "sinvergüenza"; este -finísimo- le reprochó sus "problemas hormonales" y se dirigió a él como "ella". Como en los "Diálogos de altura", ¿se habrán chuleado el pantalón de mezcilla, apretadito?

**Días de furia** La panista Joann Novoa Mossberger ya vivió en carne propia el enojo del alcalde Juan Sánchez Aldana. A la regidora le salió caro renunciar a su aumento salarial, aprobado en octubre en el pleno del ayuntamiento: su prima Guadalupe Castillo Novoa y tres de sus colaboradoras como directora del DIF municipal

acaban de ser cesadas. El caso no tiene otra lectura: le pasaron factura.

**Conjurados** Hasta anoche, la secretaria general de Zapopan, Teresa Brito, intentó hacer valer su papel de mediadora con los trabajadores del ayuntamiento, para conjurar el paro de labores programado para hoy a las 5.00 am. No tuvo éxito. Aver cómo le va a Sánchez Aldana, quien convocó a rueda de prensa a las nueve.

**No hay prisa** Se suponía que para la sesión de hoy del pleno de Guadalajara habría acuerdo sobre la situación de Francisco Javier Ulloa, ex director jurídico del ayuntamiento. Pero el responsable de coordinar la discusión, el regidor Álvaro Córdoba Pérez, jamás convocó a una reunión para tratar el tema. Léase: ¿a quién le urge aclarar los recursos de revisión firmados por Ulloa, en usurpación de funciones, con el ojo de hormiga de Gustavo González, ex síndico?

**Pregunta<sup>2</sup>** Infomex se anunció el lunes con bombo y platillo, pero hasta anoche no demostró sus maravillas: se sabe que por lo menos van cuatro solicitudes, pero en el sitio web sólo aparece una consulta... sin información. En otras palabras, no sabemos qué se ha preguntado ni qué se ha respondido. ¿Acaso tendremos que hacer una solicitud para saberlo?

## Trivia para desubicados

¿Quién dijo:

1. "Véanle su sonrisa y su mirada"?

- a) La mamá de Al Capone
- b) La mamá del Chapo Guzmán
- c) La mamá de Jorge Vizcarra
- d) Todas las anteriores

2. "Soy supercatólico y súper buena onda"?

- a) Rafael Caro Quintero
- b) Zhenli Ye Gon
- c) Jorge Vizcarra Mayorga
- d) Todos los anteriores

Respuesta: Lo correcto sería c) y c), pero mejor solicite la "oración, guía y generosidad" del Congreso del Estado.

## las perlas

Del debate entre los diputados Rodríguez Rodríguez y Romero ayer en el Congreso de Jalisco:

Es un descarado y una desvergüenza del presidente de la Comisión de Gobernación [...] Presenta un dictamen salido de la isla de la fantasía

**Gerardo Rodríguez Rodríguez (PRI)**

Ella dice... perdón, él dice [...] Me parece que sus problemas hormonales [de Rodríguez] no deben ser motivo para que yo les quite más el tiempo a mis compañeros y compañeras [diputadas], me parece ocioso

**Samuel Romero Valle (PRD)**

El engaño que nos hizo el SIAPA cuando vino a pedir la renegociación de su deuda

**Verónica Martínez Espinoza**

Diputada por el PRI, al criticar la administración del SIAPA

## CÚPULA



### S. CABAÑAS

EN EL CONGRESO siguen despachándose con la cuchara grande...

LOS DIPUTADOS aprobaron ayer dos acuerdos que hicieron en lo 'oscurito' sus Coordinadores: uno para que cada legislador done 10 mil pesos para Tabasco, y otro de reajuste al presupuesto del Poder Legislativo.

TAN QUISIERON disfrazar el segundo, que por petición de la Junta de Coordinación votaron los dos acuerdos en uno, sin informar al resto de los diputados.

EL QUE OCULTARON especifica la partida extraordinaria de 130 millones de pesos que pidieron al Gobierno estatal luego de despilfarrar su presupuesto del año.

PRIMERO SE GASTARON sus recursos, luego piden 65 millones extras, después lo multiplican por dos, y el Gobierno se los otorga.

EL MISMO PRESIDENTE de la Junta de Coordinación Política, **Samuel Romero**, fingió demencia, y no quiso informar de cuánto fue el reajuste presupuestal con el pretexto de que 'tiene mala memoria'.

QUÉ CASUALIDAD, porque otros legisladores dicen que fue él quien gestionó el dinero con el Gobernador.

PREGUNTA: ¿Será que vendieron caro el sí a las iniciativas del Ejecutivo?

Y AHORA... ¿Quién va a defender a **Rodolfo Ocampo** en el Congreso?

DESPUÉS DE LA VISITA del director del SIAPA, quedó claro que ni un diputado hará suya la propuesta de aumento a las tarifas del agua.

AUNQUE OCAMPO explicó a la Comisión de Hacienda por qué subir un 40 por ciento la cuota del agua a la mayoría de sus clientes -que consumen más de 17 metros cúbicos-, a nadie convenció.

Y COMO LA PROPUESTA fue verbal y no se presentó en un papelito que hable, todo apunta a que cada diputado propondrá el monto y el porcentaje que se le antoje.

SIGUE PRESENTE la mancha de sangre que dejó en Palacio de Gobierno el Alcalde de Zapopan, **Juan Sánchez Aldana**, al hablar de 'transparencia y rendición de cuentas' en el arranque de Informex.

EL EDIL PIDIÓ frenar las 'actitudes protagónicas que en nada ayudan a la construcción de un entramado institucional a favor del acceso a la información; es tiempo de que los verdaderos dueños de la información hagan uso de este derecho'.

Y NO SÓLO ESO, porque para el Alcalde, 'es tiempo de que los ciudadanos pregunten cada vez más sobre el actuar de sus gobernantes'.

LO QUE no dijo fue que a él la preguntaron por qué se subió el sueldo, y como respuesta quedó un simple y vulgar 'láaaaastima, Margarito'.

EN LO QUE NO hay duda es que su llamado a acabar con el protagonismo tiene como destinatario al titular del ITEI, **Augusto Valencia**, quien hace unas semanas lo tachó de 'cínico' por aumentarse el salario.

LEJOS DE ACHICOPALARSE por la derrota de **Alejandro Madrigal** en la disputa por el PAN Guadalajara, el Procurador **Tomás Coronado** agarró valor.

EN PLÁTICA DE PASILLO, retó a los medios a que lo sigan investigando, y advirtió que su camino rumbo a la Presidencia Municipal tapatía no se verá obstaculizado por algún otro escándalo relacionado con su persona.

TAN ENVALENTONADO anda, que insiste en jugar un partido de fútbol con los periodistas que más lo cuestionan, y les advierte que se pongan espinilleras... por si se les atraviesan algunas pataditas.

# ★ VALET de ALTURA



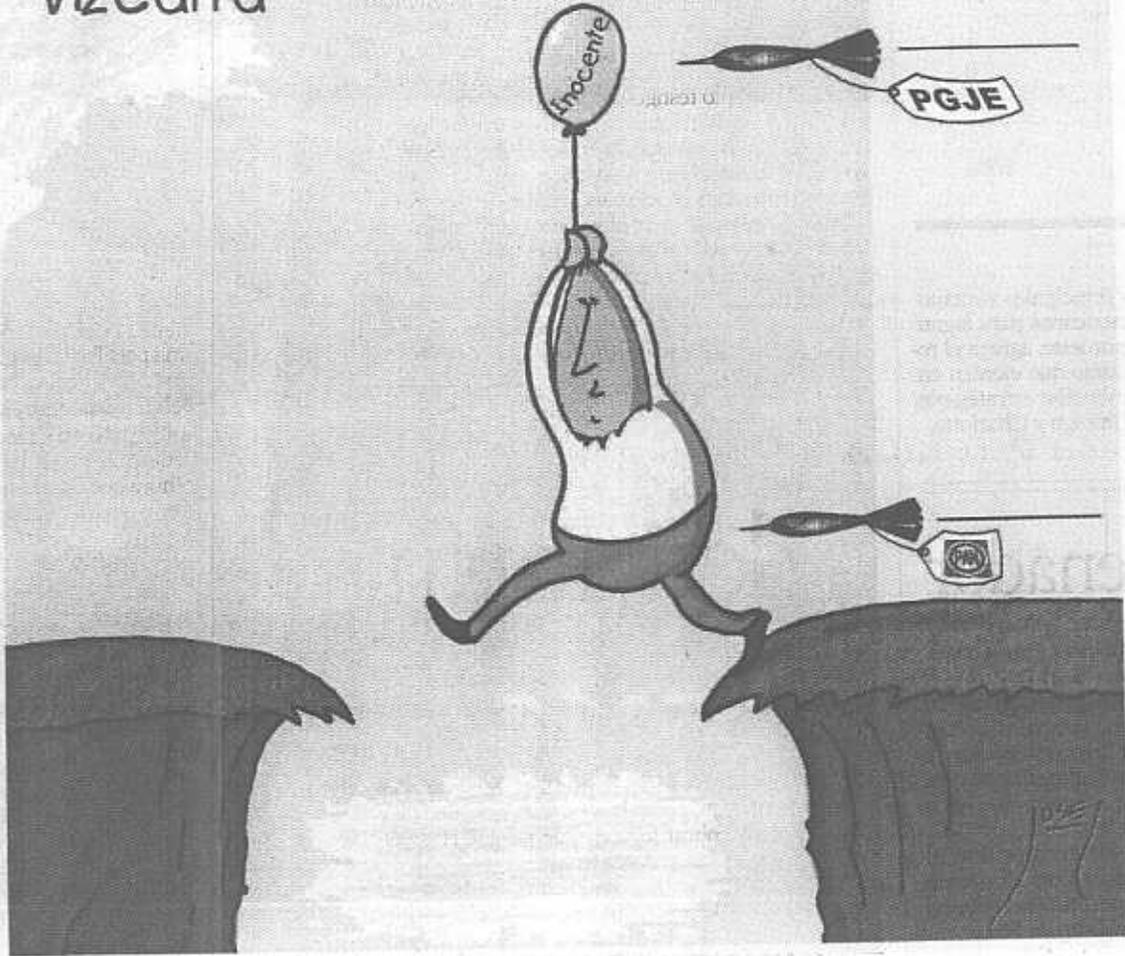
○ POCO EN TABASCO  
AH, CÓMO EXTRAÑO LA  
CHAMBA DE GOBERNADOR



ALLÁ EN JALISCO: NOMÁS  
PEDIR DINERO Y GASTAR,  
PEDIR Y GASTAR, PEDIR



Vizcarra



>Arcos del dispendio<

(AQUI PUEDEN APRECIAR  
EL MONUMENTO A LA  
NECEDAD...)



# laresortera

paco navarrete

## VOLVEMOS A LA NORMALIDAD POLÍTICA



## Emilio: luego de sellar el tráiler y a punto de mandarlo a Tabasco



---

## UN VISTAZO

### Donarán en Siteur un día de sueldo

En junta directiva, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) acordó que los mandos altos y medios, incluidos jefes de área, gerentes y directores, aporten un día de salario para destinarlo a los trabajos de apoyo para las zonas afectadas por la inundación en Tabasco.

En cuanto a los más de 700 trabajadores de base, no se fijó cantidad ni obligatoriedad, y sólo se giró una invitación a que donen de acuerdo a sus posibilidades.

*Christian Ortiz*

### Avalan cortar agua, pero sólo a empresas

Los diputados locales aceptarían sancionar a los morosos en el pago del agua cerrándole la llave con la condicionante de que sólo sea para uso industrial o comercial.

Los coordinadores parlamentarios del PRI, Juan Carlos Castellanos, y del PAN, Jorge Salinas, y el diputado perredista Enrique Alfaro aseguraron que no pueden aceptar cortar el agua por no pago a usuarios domésticos.

*Jessica Pilar Pérez*

### Quieren diputados salir en la TV

Los legisladores locales quieren salir en la televisión y gratis. Esta idea surgió del único diputado local del Verde Ecologista, Luis Manuel Vélez Fregoso, al proponer exhortar al Gobernador Emilio González Márquez para que les ceda un espacio en la programación del Canal 7 y la estación radiofónica XEJB.

El espacio que buscan es para transmitir todas las sesiones del pleno.

*Jessica Pilar Pérez*

---



RUMORES

## EN CORTO

### ► NO ESTÁN SOLOS, HAY CUICOS

En el conflicto de límites que mantiene en el ring a los gobiernos de Jalisco y Colima, ha sido desconcertante, por no decir algo más feo, la actuación del Ejecutivo jalisciense. El lunes que las cosas se caldearon por la incursión de más de 100 policías colimenses para detener a seis habitantes de Cihuatlán que realizaban una obra en el predio El Rebalse (entre ellos funcionarios municipales), decidieron enviar al secretario de Seguridad, Luis Carlos Nájera, a ponerse al frente de la defensa local. Pero el martes, que las cosas se pusieron peor porque no soltaban a los detenidos y estuvo bloqueada la carretera, los funcionarios de primer nivel simplemente hicieron mutis. Para acabarla de amolar, fueron los familiares los que tuvieron que pagar la fianza para sacar a los seis presos de la cárcel de Armería, Colima. Y todavía les mandan decir a los cihuatlenses que "no están solos". ¡Órale!

### ► ...Y ASÍ SEGUIRÁN

Pero aunque las autoridades del municipio de la costa jalisciense siguen en la línea de fuego, a los funcionarios de por acá parece que, fuera de discursos y palabrería, ni a calor les llega. Ayer se daba por hecho que hoy estaría en Cihuatlán el secretario de Gobierno, Fernando Guzmán, quien incluso había ofrecido darle un "aventón" en helicóptero al juez que lleva el caso del amparo ganado por los cihuatlenses para seguir las obras en El Rebalse, pero luego se supo, en corto, que no, que Guzmán se queda para estar en Casa Jalisco cuando el gobernador, Emilio González, reciba al alcalde de Tonalá, Jorge Vizcarra. Ahora sí que no está el horno para bollos... nomás para puros PANes.

### ► ¡CIEEEEERREN LAS PUERTAS SEÑORES!

Si tuvo la suerte de acudir a la sesión de ayer del Congreso y encontró las puertas cerradas del recinto mientras ésta se desarrollaba, no es que se esperara una manifestación o mitin, o que los diputados quisieran hacer arreglos "en lo oscuro". No, la razón fue que la diputada Verónica Martínez Espinosa dio la orden a los de servicios generales de que las puertas se mantuvieran cerradas por una poderosa razón: ¡porque tenía frío! La queja de la legisladora es que, por la ubicación de su curul, la corriente de aire de la entrada principal no la deja trabajar. Habrá que ver si siguen a puerta cerrada, porque frío, lo que se dice frío, habrá por ahí de diciembre y enero.

### ► ESPERAN SU PARTIDA

Los industriales de Jalisco cruzan los dedos para que se concrete una partida... de dinero, no hay que ser malpensados, en el presupuesto de egresos del 2008. El presidente de la Cámara del Calzado, Carlos Raúl Martínez Barba, dice que está la promesa de parte del Ejecutivo estatal de crear una partida presupuestal "inédita" que dispondría de 300 millones de pesos, exclusivamente para apoyo al desarrollo tecnológico de empresas, parques industriales o para proyectos concretos que busquen fortalecer alguna cadena productiva. La partida sería de nueva creación, aunque con la falta de consensos en el Congreso para el paquete económico de Emilio González, todavía hay que esperar, no vaya a ser que la partida no sea de lana.

Correo: [encorto@informador.com.mx](mailto:encorto@informador.com.mx)

## ES NECESARIO OBLIGARLOS A CUMPLIR

Creo que al señor Emilio González se le olvidó que fue electo por la gente, no por obra del Espíritu Santo, porque si ese fuera el caso, entonces entendería que por su estado de divinidad absoluta tendría el derecho de imponer su voluntad.

Lo que sí preocupa es que trate a la sociedad votante como niños, haciendo creer que nos está haciendo un favor con sólo aumentar el costo por cerca de 250 pesos más en el refrendo, y no los mil 200 pesos por placas nuevas, mientras él busca la forma de hacerse de recursos de nueva cuenta del presupuesto para desastres, bajándolo en un 40 por ciento para el 2008, otra vez.

¿Que pasará si ocurre un desastre como el de Tabasco aquí en Jalisco? ¿Qué tal un terremoto? ¿Cómo afrontará esta responsabilidad el Go-



bierno estatal? ¿Nos culpará por no haber cooperado con el placazo? Que al cabo el PAN siempre tiene pretextos para justificar que no pueden hacer obras, en un inicio porque el Gobierno federal era del PRI, y cuando ganó el federal, que porque Bush estaba más interesado en los terroristas que en la situación de su vecino del sur.

Ahora, en este sexenio

que no pinta bien, ¿qué más se les ocurrirá a los sacros panistas para justificar su evidente incompetencia para gobernar y cumplir con sus promesas de campaña? Promesas tan simples como: "no me aumentaré mi sueldo", cosa que Sánchez Aldana no puede cumplir.

¿Cómo es posible que sigamos creyendo que los recursos se van a donde deben irse, cuando en realidad se van a los bolsillos de nuestros zánganos albiazules? No aceptemos más ninguna propuesta de este Gobierno con respecto al refrendazo. Obliguemos primero a que cumplan con lo que tienen, se bajen los sueldos, logrando esto veremos resultados, pongamos a trabajar al Gobierno que no ha cumplido, o para la próxima elección los despedimos para siempre.

**Erick Blackmer**  
Cordilleras, Zapopan.

**2 COMUNIDAD MURAL-**

**PUNTOS  
Y CONTRAPUNTOS**

PEDRO MELLADO

**Monarquía  
y herencia**



Desde el mismo día en que tomó posesión de su cargo como nuevo Rector General, para el periodo 2007-2013, el pasado domingo prime-

ro de abril, **Carlos Jorge Briseño Torres** se declaró preparado para escribir una nueva etapa en la historia de la Universidad de Guadalajara.

Anunció la tercera etapa histórica de la institución, antecedida, según su muy singular cronología, por el principio que determinó la restauración de la UdeG como institución pública de educación superior, en 1925 y, la segunda época, con el arribo de **Raúl Padilla López** al máximo poder en esa casa de estudios, en abril de 1989.

Sin embargo, Carlos Jorge tendrá que hacer acopio de paciencia y esperar su turno, para tratar de equipararse con su jefe político, guía moral, benefactor, consejero, maestro, gurú, el ex Rector General (1989-1995), **Raúl Padilla López**, quien, todo indica, todavía no ha decidido "heredar" su puesto de factótum o designar sucesor. O por lo menos pareciera que Carlos Jorge no ha sido seleccionado para tal propósito, aunque en algún momento el actual Rector General haya soñado con esa posibilidad o por lo menos esa certeza le habrían alimentado algunos de sus incondicionales.

Hay hechos concretos y signos claros, que corroboran que el jefe político de la UdeG sólo está dispuesto a ceder los espacios necesarios para que sus alfiles jueguen, pero siempre dentro de los límites que él ha establecido desde hace 18 años, cuando se apoderó de la institución que desde entonces maneja aplicando con singular habilidad un sistema de premios y castigos, de equilibrios inteligentemente cuidados y férreamente impuestos, al disponer en forma discrecional y patrimonialista de los empleos y los dineros en una institución que maneja como si fuera coto privado.

Carlos Jorge pretendió el mes pasado apoderarse de la presidencia de la Federación de Estudiantes Universitarios, para tratar de avanzar en la consolidación de un poder independiente dentro de las filas del mismo Grupo UdeG. Para tal propósito respaldó y promovió a **César Iñiguez González**, de la corriente autodenominada Vanguardia.

Sin embargo, no consideró que sus ambiciones de ser más fuerte, influyente e independiente en el seno de la institución, no eran compartidas por su jefe político, también conocido entre la comunidad universitaria como "el licenciado", quien estimó peligrosa esa ambición de Carlos Jorge, que podría romper los equilibrios internos. Por tal razón le dio instrucciones precisas y personalísimas al Secretario General de la UdeG, **José Alfredo Peña Ramos**, para que operara la campaña y el triunfo de **César Barba Delgado**, de Proyecto U, quien finalmente resultó ganador.

El jefe de jefes de la UdeG le dio una lección a su ambicioso subordinado político, el actual Rector General, quien sin haber sido ungido como tal, se conducía como "príncipe heredero", circunstancia que ya empezaba a provocar serias fracturas en la estructura del grupo que desde hace 18 años tiene secuestrada a la UdeG.

Pero esas no han sido las únicas señales que el factótum de la UdeG ha enviado para dejar en claro que todavía no han llegado los tiempos de la sucesión dinástica, o que por lo menos, no parece ser Carlos Jorge quien recibirá su herencia.

Los reyes, en sentido formal o figurado, sólo heredan a sus hijos, y en el esquema de afectos entrañables de **Raúl Padilla López**, sólo su hermano **José Trinidad** cumple ese requisito.

pedromellado@gmail.com

**PÚBLICO**



**EN TRES  
PATADAS**

Diego  
Petersen  
Farah

## Como borrachos de cantina

**L**o de menos es quién es el culpable o quién tiene la razón. Es vergonzoso que a un mexicano lo lleven preso en México por trabajar y, peor aún, por trabajar para hacer una obra pública en beneficio de una comunidad. Da exactamente lo mismo si el que se pasó de lanza es el secretario de Gobierno de Colima, Héctor Michel Camarena, o el alcalde de Cihuatlán, Enrique González Gómez. Es más, da lo mismo si el territorio es Colima o Jalisco.

Los políticos, los de acá y los de allá, se envuelven en la bandera y se avientan sabiendo que ellos caerán en blandito. A ningún político le falta agua en su casa o en sus tierras, a ninguno lo han metido preso, y a ninguno lo hostigan y chantajean dos municipios a la vez. Es muy fácil jugarle al héroe cuando la sangre la ponen otros. Pero lo más vergonzoso es que se pida la intervención del Ejército para cuidar a dos necios cuando la situación de narcotráfico y de inundaciones son prioridades absolutas en el país. Es tanto como tener policías cuidando borrachos cuando hay problemas de robos y seguridad en una ciudad.

A estas alturas del partido, lo importante es que el Senado defina de una vez quién manda ahí. Los peores conflictos son aquellos que lo son porque nadie decide. La falta de decisión es el peor de los pecados políticos y este es un caso típico. El conflicto está planteado jurídicamente al menos desde hace 20 años y en estos dos decenios el Poder Judicial no fue capaz de resolver el tema; el Senado tiene con él cuatro años haciéndole al loco y tampoco lo ha hecho.

Detrás del conflicto de límites hay intereses económicos muy grandes, mineros, en la parte alta, y turísticos, en la costa, pero los únicos *paganos* son los ejidatarios y las comunidades indígenas. Detrás del alcalde de Cihuatlán hay un grupo que busca desarrollar el tramo de costa que queda sin tocar, y detrás del gobierno de Colima hay presiones de los grupos económicos que han desarrollado esa parte del estado. Alguien tiene que ver por los ciudadanos de a pie, los que tuvieron la desgracia de nacer en la frontera imaginaria entre dos estados que durante muchos años fueron uno mismo. De todo este conflicto inútil, ellos lo único que han sacado es falta de infraestructura y problemas. No han gozado del desarrollo económico ni de uno ni de otro estado. Mientras los borrachos se agarran a botellazos, a ellos les toca pagar los vasos rotos. ■ P

[dpetersen@publico.com.mx](mailto:dpetersen@publico.com.mx)

**PÚBLICO**



**Lo peor siempre viene después**

*Tienen los mejores políticos que el dinero puede comprar.*  
**Florestán**

**A**quella madrugada de octubre de 1997, la televisión de la suite presidencial del hotel Adlon de Berlín, frente a la puerta de Brandenburgo, seguía encendida en el canal internacional de ECO.

Ernesto Zedillo veía una y otra vez las imágenes de los daños del ciclón *Paulina* en Acapulco, dejando un saldo de decenas de muertos que sumarían más de doscientos.

Antes, había asistido a una cena con el alcalde de la nueva capital alemana; por la mañana tenía una visita a la Mercedes Benz para conocer al que sería canciller, Gerhard Schroeder, y a una cena con empresarios de Hamburgo.

Aquella noche le habían hablado de la necesidad de cancelar la gira y regresar urgentemente a México. Zedillo lo sopesaba, pero las imágenes de la televisión fueron, por devastadores, decisivas. Al mediodía anunciaba el fin de la gira, suspendiendo la visita a Munich. Dijo que iría a la Ciudad de México, tendría una junta de evaluación en el hangar presidencial y entonces iría a Acapulco y a Oaxaca, también afectado por el siniestro, pero aceptó otra opinión y de Hamburgo, con escala en Gander, aterrizó directamente en el aeropuerto de Acapulco donde le esperaba el gabinete completo, la desolación y el caos.

Escuchó un reporte de daños y de la situación, y cuando visitó el segundo albergue y una de las zonas afectadas encima de Costa Azul, tomó otra decisión: ni una despensa más. El Ejército instalaría centros de acopio y albergues donde los damnificados podrían dormir, hacer las tres comidas y recibir atención médica. Las "despensas", como siempre, habían sido acaparadas por los líderes, grupos de poder, candidatos, partidos, jefes de colonia y de manzana, y no llegaban, igual que siempre, a los más necesitados: o se entregaban en forma condicionada o las vendían.

El panorama no podía ser peor.

El general Enrique Cervantes, secretario de la Defensa, y Carlos Rojas, de Desarrollo Social, se encargaron del caos. El esquema funcionó de tal manera que se siguió aplicando en los sucesivos desastres.

Aquí llevó unos días, pero se tomó la decisión y el Ejército, con la Marina, se hizo cargo de los damnificados, aunque se mantuvo el esquema de la entrega de despensas, unas en la Quinta Grijalva y otras en persona a los afectados que resisten en sus casas o permanecen aislados.

Aquella del *Paulina* fue una de las enseñanzas en el desastre; la otra es que después de la destrucción siempre viene lo peor: cuando las aguas bajan se llevan la atención y flotan los conflictos, con el riesgo de que al desastre natural siga el social y, a éste, el desastre político, desastre que cuando estalla, no tiene antídotos.

Y aquí en Tabasco se corre ese riesgo, Felipe Calderón lo sabe y por eso la atención personal.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■  
[lopezdoriga@milenio.com](mailto:lopezdoriga@milenio.com)



**CUBÍCULO  
ESTRATÉGICO**

**Carlos Mota**

## Roberto González Barrera

**L**as acciones del empresario Roberto González Barrera estos días no pueden dejar sino buenas impresiones. No dudo que muchos empresarios nacionales hayan dado espaldarazos a colectas internas para ayudar en la crisis de Tabasco, pero en las iniciativas de González Barrera se nota su personalísimo interés. El sabe lo que es sufrir.

Anunció ayer su firma harinera, Grupo Maseca, la movilización hacia Tabasco de siete tortillerías móviles, que producen más de cinco toneladas de comida al día. Una excelente idea. Previamente había enviado la empresa cuatro toneladas de harina al DIF tabasqueño para ser repartida entre la población afectada.

Y *El Maseco* fue más allá. Pidió a sus empleados de todo el mundo colaborar

en una colecta interna. Así, esa empresa traerá donativos desde China o Venezuela. Con estas acciones, y otras puramente de negocios, va quedando la certeza de que el carácter mexicano de sus empresas no será sino fortalecido en el futuro.

Así, por ejemplo, su banco Banorte también anunció ayer una idea genial, el lanzamiento de una tarjeta de crédito orientada a pequeñas empresas que facturan más de 25 mil pesos mensualmente. Para hacerlo, Banorte citaba ayer un estudio que decía: "Siete de cada diez Pymes tienen la percepción de que existen barreras para su expansión por la aparente carencia de soluciones de pago empresariales".

Es posible que la percepción de las Pymes sea un tanto errónea porque muchos bancos están prestando: Scotiabank tiene su Crédito

Scotia Pyme; Bancomer tiene su Club de Compras; Banamex cuenta con una Tarjeta de Débito Ejecutiva; y Santander ofrece a las Pymes su Crédito Ágil, "una solución a la medida de tus necesidades", afirma.

La tarjeta de crédito Banorte sería una de las pocas en el mercado con estas características. La línea de crédito ascenderá incluso a los 200 mil pesos, y la tasa de interés será preferencial, de 25%, lo cual debe celebrarse, porque Banorte tomará un riesgo significativo al otorgar esta tarjeta, y hay muchos plásticos con tasas notoriamente mayores a ésta.

González Barrera podrá terminar el año con un capital de reputación alto. Algo que quizá no imaginó a principios de año, con la crisis de la tortilla. Bien. ■

[motacarlos100@gmail.com](mailto:motacarlos100@gmail.com)



**LA HISTORIA EN BREVE**

**Ciro Gómez Leyva**

# ¿MILENIO ha puesto en peligro la vida de cinco personas?

**M**artes y miércoles publiqué aquí textos que trataron de mostrar las hondas incongruencias entre el parte militar y las declaraciones de algunos de los acusados por los hechos de la madrugada del 5 de octubre en una bodega de Altamira, Tamaulipas, en los que el Ejército mexicano decomisó 12 toneladas de cocaína.

Una mano interesada me entregó los documentos: el abogado Omar Cerecedo, defensor de tres de los presuntos operadores del *narco* que custodiaban el almacén. No se necesita ser Sherlock Holmes para deducir que la información publicada el

lunes en la columna *Trascendió* (el nombre y seudónimo de las cinco personas que, en calidad de testigos protegidos, acusarán a los supuestos estibadores de cocaína de Tamaulipas) procedió del mismo lugar.

En forma respetuosa, autoridades del gobierno federal nos hicieron saber que, al hacer públicos esos nombres, habíamos puesto en peligro la vida de los cinco testigos protegidos: "Los *narcos* son muy cabrones".

Puede ser que tengan razón, aunque en estos casos siempre me quedará la duda de por qué un periodista tendría que tragarse un material de alto valor periodístico.

Con el mismo respeto, y en la misma

frecuencia ética, les pregunto: ¿que no la campaña de televisión de la Presidencia de la República está condenando anticipadamente a esas siete personas que tratan de demostrar su inocencia? ¿Por qué antes de que se inicie la causa criminal, Presidencia los señala, acusa y culpa?

Yo podría zafarme con aquella frase de Janet Malcolm: todo periodista que no sea estúpido o engreído como para no ver la realidad sabe que lo que hace es moralmente indefendible. ¿Pero ellos?

Ellos: el gobierno federal: el gobierno en guerra contra el hampa. ■

[gomezleyva@milenio.com](mailto:gomezleyva@milenio.com)

el país del nunca jabaz  
**Ese lino me Korrodi**

[sac.atrapos.com](http://sac.atrapos.com)

[elpaisdelnuncajabaz@gmail.com](mailto:elpaisdelnuncajabaz@gmail.com)



# Aí muere

RICARDO ELIAS

**E**n las declaraciones que hizo el Gobernador cuando decidió dar marcha atrás a la iniciativa del canje de placas pude ver algunos mal entendidos o diferencias conceptuales que creo vale la pena aclarar.

El Mandatario dijo que el rechazo al canje le dejó algo positivo, pues obligó a su Gobierno a ser creativo y "plantear alternativas en donde la gente no paga, paga el Gobierno".

Lo que veo detrás de esta afirmación no sé si es una simple imprecisión del lenguaje, o si realmente se trata de un entendimiento equivocado de lo que es un Gobierno y del origen de los recursos públicos.

Esta idea de que el que paga es el Gobierno y no la gente es realmente errónea. No hay tal cosa como dinero del Gobierno.

Y no la hay porque el dinero es de los ciudadanos. Administrado por el Gobierno sí, pero eso es otra cosa. Y como el dueño del mal llamado "dinero del Gobierno" somos todos, todos los pagos que el Gobierno haga por cualquier concepto, para cualquier proyecto y para cualquier sueldo, el Gobierno los hace por cuenta y orden de nosotros los ciudadanos, quienes elegimos a los servidores públicos para que lo bien administren en nuestro nombre y para nuestro beneficio.

Así que no nos digan que en la al-

ternativa que "creativamente" encontraron para allegarse recursos sin el mentado canje de placas (refrendos y mas créditos) el que pagará es el Gobierno y no la gente.

Como le busquen, los "paganos" siempre seremos nosotros, los ciudadanos, "la gente" pues ¿de dónde sale el dinero si no de los impuestos que pagamos, del IVA, del ISR, del Infonavit, de nóminas, de seguro social, de permisos y licencias, de prediales, de placas, tenencias, refrendos, etcétera, etcétera y cientos de etcéteras?

Otra afirmación que me pareció equivocada fue la que se suscitó en el momento que el Mandatario impidió los aplausos cuando anunciaba la suspensión del canje de placas programado, en la que dijo: "No aplaudas, maestro... no a las placas es decir no a esto (los proyectos que presentó). No a las placas es decir: queremos que todo siga igual...". También dijo que le había dado tristeza ver un Mercedes Benz con una calcomanía que decía "no al cambio" o vehículos que asistieron al Cirque du Soleil y se desgañitan diciendo no al cambio de placas. "Todos ellos lo que en realidad dicen es no a Jalisco, no a los pobres".

Con algunas de estas declaraciones, como se dice coloquialmente, "me puse el saco". Y me lo puse porque aunque yo no le pegué ninguna calcomanía a mi coche,

si asistí al Cirque du Soleil y públicamente en este espacio me opuse al canje de placas, pero considero que mi oposición, como la de muchos, no significa decirle no a los proyectos de infraestructura y detonadores del empleo en Jalisco, como tampoco significa decirle no a los pobres.

Significa: no a ningún gasto adicional no justificado, y sí a los proyectos e inversiones que sean eficiente y honestamente ejecutados.

Como el dinero es nuestro, no del Gobierno, ni de los funcionarios o de los partidos, es que tenemos el derecho de saber y aprobar antes de dárselos a nuestros administradores (y sin que éstos se molesten) para qué lo quieren y cómo será administrado.

Y como para eso supuestamente tenemos representantes (diputados), les toca a ellos cuidar que nuestros recursos sean bien invertidos (dije invertidos, que no es lo mismo que gastados).

Lo que debiéramos estar discutiendo no son las placas o los refrendos, sino los proyectos. ¿Cuáles son, cuánto cuestan, a quién benefician, cuándo estarían terminados, quiénes los harían, etcétera? Pero parece que lo importante es simplemente allegarse recursos sin importar realmente para qué.

Y si bien la manifestación pública en contra del placazo fue masiva, y la del refrendo que lo sustituyó no lo fue (aun-

que en esencia la creativa solución del refrendo es lo mismo que el placazo, pero en abonos), no es porque los ciudadanos estemos ahora conformes con el refrendo sino porque es una forma de decir: a'í muere. No tiene caso.

Lo único que nos resta hacer es pedirle a los diputados que antes de aprobar un nuevo crédito o cualquier aumento de impuestos, sea de refrendos o de lo que sea, se aseguren de que el destino de los recursos que los ciudadanos estaremos pagando, esté plenamente justificado y que se administren de manera honesta e inteligente.

Porque todos los que pagamos impuestos estamos a favor no de los pobres como tales (eso sí que es una frase populista) sino a favor de proyectos que beneficien a los que menos tienen y claramente en contra de que el Gobierno tenga más dinero nuestro en sus manos sin que antes nos haya convencido que es un buen administrador y que los proyectos que pretende hacer son realmente necesarios y serán honestamente ejecutados.

Señores diputados: asegurarse de lo anterior es lo menos que pueden hacer por nosotros, sus representados. Y si no, con ustedes también, a'í muere.

*"No al gasto, sí a la inversión"*

---

*eliasricardo@prodigy.net.mx*

---

**Gabriel Torres Espinoza**



## Voto por voto, ¿obligatorio?

**L**a pasada elección presidencial nos dejó una gran lección: ni el IFE ni nuestros políticos ni nuestra legislación electoral estaba preparada para una competencia tan cerrada, donde la diferencia entre el primer lugar de la votación y el segundo fuese de menos de un punto porcentual. Independientemente de las irregularidades que pudieron motivar una elección inequitativa, la legislación no prevé la posibilidad de un recuento total de los votos para aclarar supuestas irregularidades.

Ayer los tres principales partidos políticos analizaron con buena aceptación la posibilidad de incluir en el *Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe)* la obligatoriedad de un recuento de los sufragios cuando la diferencia de la votación sea menor a un punto porcentual entre el primero y segundo lugar.

Se deben tomar todas las medidas que nos lleven a gozar de más certeza sobre el escrutinio y cómputo, los resultados y, por consecuencia, la legitimidad de nuestras instituciones. El recuento obligatorio serviría para disipar las dudas, fundadas o inventadas, sobre los resultados electorales. La exclusión de la Secretaría de Gobernación del IFE, la profesionalización de la función electoral a través de un servicio profesional electoral y la mal llamada "ciudadanización" de los consejeros del IFE tuvieron como propósito ofrecer la mayor credibilidad sobre el proceso electoral y sus resultados. Si para casos de elecciones que se definen por menos de un punto porcentual el recuento obligatorio ayuda a disipar las dudas sobre el resultado final, no encuentro elementos para escatimar en esta importante medida precautoria, que a todos nos dejaría más claro quién ganó y por cuántos votos.

La otra cara del asunto es la madurez y verdadera convicción democrática para aceptar los resultados de las urnas. En buena parte de nuestra clase política todavía impera la práctica antidemocrática de no aceptar los resultados electorales cuando se pierde. Es rarísimo el candidato o partido que apenas concluida la elección tiene la madurez y entendimiento de las reglas de la democracia para aceptar que no obtuvo la mayoría de votos y, por tanto, reconocer su derrota.

Esta es quizá una característica peculiarmente ausente en el Partido de la Revolución Democrática (que paradoja), donde se comienzan a denunciar fraudes desde antes que la elección se realice, e incluso en sus propias elecciones internas. La explicación está en que este partido surge como resultado de un gran fraude electoral, ahora plenamente reconocido por los propios actores de aquel triste 1988 en que colapsó "el sistema". Ese fantasma del fraude adereza todas sus participaciones en elecciones constitucionales e incluso sus propias elecciones internas.

La aceptabilidad de la derrota es una de las características más importantes que nuestra democracia debe consolidar, para ello, el recuento obligatorio de los votos puede ser un instrumento de transparencia electoral que nos ayude a conservar la credibilidad que necesitan nuestros procesos electorales y sus resultados. ■

[gabtorre@hotmail.com](mailto:gabtorre@hotmail.com)

Rubén Martín



## Movilizaciones sociales y lecciones políticas

Las comunidades de El Salto y Juanacatlán se enferman y mueren debido a la contaminación, y a pesar de sus acciones en la calle no tienen respuesta de los responsables de contaminar su río, tierra y aire; en el Nixticuil, el Comité Salva Bosque ha dejado en evidencia una y otra vez a la municipalidad; los obreros de Industrias Ocotlán llevan ocho meses en huelga sin que la autoridad laboral falle a su favor. En el Parque Morelos, las movilizaciones de los vecinos parece que no impedirán que se construya la Villa Panamericana en su barrio; mientras los opositores al viaducto en la avenida López Mateos se han embarcado en un camino sin salida al pretender conseguir cambios de la política urbana mediante el cabildeo con los diputados.

Todos estos ejemplos nos indican dos cosas: una, que contra el lugar común que muchos repiten, en Jalisco la gente sí resiste, pelea y sale a movilizarse; y dos, el tipo de acciones políticas que se han llevado a cabo hasta ahora, no parecen ser suficientes para conseguir los propósitos que se persiguen.

La protesta en contra del *placazo* es la que quizá representa mejor esta situación. En apenas una semana se pasó de la euforia a la decepción; se pasó de considerarla como la movilización más importantes en Guadalajara desde el periodo 1991-1992, a preguntarse por qué la sociedad tapatía es apática. Otra vez esta falsa apreciación resurge al calor de la decepción, especialmente de activistas políticos o cuadros de ong's que creyeron que las movilizaciones en contra del *placazo* podrían ser

**Las autoridades y las instituciones liberales (partidos e instancias de mediación política) no están atendiendo y mucho menos dando respuestas a las diversas necesidades sociales**

un punto y aparte en la protesta social local.

Para entender qué ha pasado en estos últimos meses o semanas con la protesta social, sería útil hacer a un lado el *presentismo* y situar estas movilizaciones en un periodo más amplio e incluso en la historia de las seculares luchas sociales en Jalisco.

Lo que muestra esta historia es que siempre hay luchas sociales, y que en una buena parte del tiempo son protestas latentes, que no se ven desde arriba. Pero llegan momentos de intensa conflictividad social, así ocurrió a principios del siglo XIX, y del siglo XX, en la Cristiada, en la década de 1970 y ahora hay elementos para pensar que hay un ascenso de luchas sociales.

Es imposible creer que toda la irritación social que se ha venido acumulando en los últi-

mos años en contra del modelo de capitalismo neoliberal se esfume de buenas a primeras.

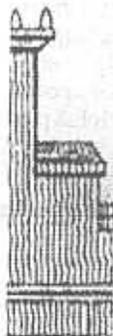
Si bien el resultado inmediato de varias luchas sociales parece de derrota se puede sacar una lección política útil: las autoridades y las instituciones liberales (partidos e instancias de mediación política) no están atendiendo y mucho menos dando respuestas a las diversas necesidades sociales.

Ninguno de los asuntos prioritarios para la mayoría de la sociedad jalisciense es atendido por los partidos y el sistema de representación política. Los partidos, el Congreso, los gobiernos municipales, el sistema judicial y el Poder Ejecutivo sirven casi exclusivamente para beneficio de los inversores privados, quienes (mediante sobornos o convencimiento) obtienen los permisos de construcción de viviendas o negocios aún en contra de los intereses colectivos; obtienen los terrenos para poner fábricas o extensiones de impuestos, todo para obtener beneficios inmediatos, aunque no respeten las leyes laborales. La lección que puede dejar este ciclo de protestas sociales es que el sistema de representación liberal, basado en la emisión de un voto cada tres años para elegir representantes, sirve sólo a los intereses de quienes buscan beneficios privados, no a los intereses de la mayoría.

Si esto es cierto, se impone una reflexión colectiva para buscar nuevos caminos a la protesta social y a la acción política con el propósito de conseguir los fines que se proponen y los cambios de fondo que se requieren en el estado.

La lección más importante es que, como han enseñado los zapatistas, no se debe jugar en el terreno y en los tiempos del poder. La acción política autónoma, en sus tiempos y en sus territorios, seguramente será más útil para lograr, alguna vez, parar la contaminación en El Salto, recuperar el bosque del Nixticuil, impedir el proyecto de Arcediano y las villas en el Parque Morelos, vencer al patrón que regatea derechos laborales, recuperar las tierras despojadas y, eventualmente, echar atrás el *refrendazo*, aunque si se logran las otras cosas, esto no tiene mayor importancia. ■ P

rmartin@publico.com.mx



## >LA FUENTE<

**José Carlos  
Legaspi Íñiguez**

Periodista



### Nobleza obliga

¡Tequila para todos!... Lástima que sólo sea en las desgracias colectivas, en los desastres magnos cuando los mexicasnos saquemos lo mejor de nosotros.

Las inundaciones de Tabasco y el tsunami del río Grijalva, en Chiapas, sirven para corroborar que los mexicasnos somos gente de buena voluntad, solidarios, fraternales con nuestros compatriotas en desgracia.

Esto a pesar de que siguen dándose anomalías, transas y gandayismos en todas las ocasiones en que cooperamos o colaboramos para menguar el dolor de quienes sufren pérdidas de familiares y materiales.

No obstante las amargas e ingratas experiencias nacionales cuando nos enteramos que tal o cual alcaldillo o delegado municipal o funcionarillo se queda con lo mejor de la ropa o comercializa las despensas o de plano las deja perder.

En Jalisco, estos prietitos en el arroz no han sido obstáculo para que la generosidad de «la gente» se manifieste para ayudar a los damnificados de Tabasco, Chiapas, Estado de México, Sinaloa, Quintana Roo o cualquier entidad federativa que sufra alguna contingencia fatal.

Qué bueno que la buena fe sobrepase las naturales reservas de quienes dan con el único fin de aliviar, aunque sea poco, las necesidades ingentes de las personas que sufren dichas desgracias.

**El que tiene el don...** La Iglesia Católica, con sus instrumentos de ayuda, la Cruz Roja Mexicana, el Ejército Mexicano y abundantes organismos civiles tienen bien ganada la confianza popular.

Por otra parte, es lamentable que «a pesar de la tempestad, no se hinquen» personajes que quieren atraer la atención cueste lo que cueste.

El pleito fuera de toda forma y tono del gobernador del Distrito Federal, Marcelo Ebrard con el gobierno de Felipe Calderón es inadmisibile en estos momentos tan graves.

Ni en este grave trance transigen en sus intestinas luchas.

¿Por qué sólo los municipios gobernados por el PRD tuvieron la ayuda que mandó Ebrard? ¿Por qué no se adhiere al mando que el Ejército Mexicano ejerce en los desastres nacionales? ¿Por qué hacer aspavientos? ¿Los donantes del Distrito Federal pondrían en sus despensas, botellones de agua y todo lo que generosamente brindaron alguna etiqueta ordenando «exclusivo para perredistas»? Lo dudamos. Nadie en la república lo hace, ni lo hará.

**La de estribor...** Los colores de los partidos y esas maniobras sólo importan ahora a los polacos de poca monta. Quieren aprovechar el momento para hacer sus grillas ramplonas y con declaraciones ilógicas como las de Ebrard.

Es condenable todo lo que hacen los polacos para llevar agua a su molino de esta fatal inundación de Tabasco y Chiapas.

La actuación de los grillos en esta triste situación es doblemente deleznable.

>Entre Semana<



**Julio  
César  
Hernández**

Periodista

**Ocampo, el ganador**

**S**in duda alguna que el gran ganador en los comicios internos para elegir a los dirigentes del PAN en Guadalajara y Zapopan fue el director del Siapa, Rodolfo Ocampo Velázquez.

Y es que en esa extraña forma que tienen los panistas de hacer alianzas, el también aspirante a la candidatura a la alcaldía tapatista en 2009, supo acordar con el grupo de Eduardo Rosales Castellanos su apoyo para Manuel Romo Parra, en tanto que con la corriente identificada con Emilio González Márquez se comprometió a apoyar a Bernardo Guzmán Cervantes.

O sea que en Zapopan, Ocampo Velázquez se alió con los «emilistas» en contra de los «rosalistas», en tanto que en Guadalajara se alió a los «rosalistas» para ir en contra de los emilistas.

Así de prácticos son los panistas, así se entienden y así juegan. Todo de acuerdo hacia donde sopla el aire. Así nada más.

Aquí, lo destacado es que Ocampo Velázquez «olvió» con tiempo quiénes traían la ventaja o, simplemente, el «volado» le salió con éxito. Y fue así que fue de los que le levantaron la mano a Bernardo Guzmán en Zapopan y a Manuel Romo en Guadalajara.

**La posición.** Rodolfo Ocampo Velázquez está en la lista de aspirantes a suceder a Alfonso Petersen Farah, junto con el diputado y coordinador de la bancada panista en el Congreso, Jorge Salinas Osornio; el coordinador de la bancada jalisciense del PAN en la Cámara de Diputados, Raúl Alejandro Padilla Orozco; el ex dirigente panista en Guadalajara y actual secretario general en el Congreso, Alfredo Argüelles Basave; y el mismo dirigente estatal, Eduardo Rosales Castellanos.

**Ventaja**

Hasta el momento, el director del Siapa es quien lleva la ventaja en las contiendas internas.

No sabemos si el grupo de Ocampo —los ex «garcistas»— fue el factor que determinó el triunfo de Guzmán Cervantes en Zapopan y Romo en Guadalajara, pero sin duda que fue importante para que ambos candidatos alcanzaran la victoria sobre sus adversarios, José Antonio de la Torre y Alejandro Madrigal Díaz.

El tino que tuvo para jugar con los dos ganadores lo colocan en una buena posición al interior de Acción Nacional, que tendría que referendarse en marzo próximo cuando estén en juego los espacios para el Consejo Estatal blanquiazul.

**La ruta.** Ya hemos dicho que al PAN no puede leerse como se leía al PRI. La lógica tricolor no es la lógica blanquiazul, aunque hay cosas, pocas, que tienen alguna similitud, principalmente cuando están en el poder.

Bueno, pues mucho tendrá que ver para sus aspiraciones, hacia qué lado jugará Ocampo Velázquez con miras al Consejo Estatal. Habrá que conocer si para este juego hará alianza con alguno de los dos grupos o preferirá irse «por la libre», considerando que esta ruta lo deja con mayor libertad y es a la que le puede sacar mayores dividendos.

Pero faltará saber si como titular del Siapa no se desgasta al grado de perder la ventaja que hoy lleva, pues eso de aumentar tarifas o «cortar» el servicio de agua, podría traer sus consecuencias políticas.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: [entresemana@yahoo.com.mx](mailto:entresemana@yahoo.com.mx)

## >Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio  
González  
Cabral**

Periodista

### Otra «victoria» de éstas...

**C**omo le dijo Emilio al abusivo y barbero Juan Acevedo: «No aplaudas, maestro...».

No se aplaudan maestras y maestros por haber evitado el placazo.

Fue muy bonito. Preciosa la movilización. Dejó enseñanzas muy útiles para el futuro inmediato, pero hasta ahora no ha librado a la población de pagar lo que quiere Emilio.

Si recordara quién diablos fue Pirro, les diría que se trató de una victoria pírrica. O dicho de otra forma: una victoria más, como ésta, y no nos levantamos. Me explico: según lo explicado por «el Góber» García Manzano y por Emilio; a los mil y tantos pesos del «placazo», iban a restarle los trescientos y tanto del refrendo, luego doscientos por afinar y otro tanto por pronto pago, total que saldría entre setecientos y ochocientos pesos la friega... y eso, sólo una vez en el sexenio.

Ahora con los 250 pesos extras del refrendo, en el primer año casi pagará cada quien los setecientos pesos. Es decir: la misma gata, sólo que revolcada. Es decir: como en la Ley de Herodes: te tiznas o te jones. O sea, otra victoria como ésta y no se levanta la «población civil».

El viejo axioma del autoritarismo: si el que manda

se equivoca... vuelve a mandar. En eso estamos, maestro.

En cuanto a popularidad, Emilio pagó cara su primera incursión a las ligas mayores de exprimidores de súbditos. Descendió en estima general de forma impresionante. Ya se anda dando con Marta la de Fox. Si la aceptación de la gente contara para algo, la tendría perdida. Pero en lo que le importa, en quedar bien con quien le puso en el cargo, si logra sacar adelante los 250 pesos más del refrendo, salvará el prestigio.

Se entiende: lo que molesta a los de abajo, es mérito con los de arriba, con los de que dan y quitan, con quienes quitan y ponen.

Con la posible encomienda de prueba, a Emilio le falló el primer intento. «No aplaudas maestro...», porque estoy quedando de la patada. Esa ya la perdió políticamente, ¿y qué?. La perdió con la chusma, con el vulgo, con los súbditos, con la población: pero sí en pesos y centavos, se repone y saca más mediante los 250 pesos extras del refrendo, ante los poderosos quedará como gente de fiar, como «de confianza en lo principal».

Escriban a: [etacabral@hotmail.com](mailto:etacabral@hotmail.com);  
o a: [gregorio.g.cabral@gmail.com](mailto:gregorio.g.cabral@gmail.com)

#### ¿O no?

Eso de quedar bien con «los de arriba», demostrarles que también le sabe a «los impuestos de Santa Ana», es lo único importante para los políticos.

**Cartón**

## >Itinerario Político<



**Ricardo  
Alemán**

Analista político

### PRD: ¿Realidad o ficción?

**P**asada la tormenta de temporal en el Partido de la Revolución Democrática (PRD), las aguas parecen regresar a su cauce, más por ambición que por convicción. Y es que al parecer alguna voz sensata les hizo ver a los grupos en disputa que a pocos días de la estratégica elección de Michoacán, las peleas internas amenazan con el naufragio del bastión histórico. Por eso todos decidieron guardar los misiles, sólo de manera momentánea, porque seguramente reaparecerán el 18 de noviembre.

Y en ese impasse entre los negro-amarillos apareció la voz de la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Ruth Zavaleta Salgado —El Universal, 3 de noviembre—, quien a su estilo directo puso el dedo en la llaga: «Hay un rompimiento en el PRD por la manera de hacer política... y si no llegamos a un acuerdo, será difícil mantener la cohesión en el mediano plazo». Pero no se quedó en el efecto, sino que explicó la causa: «Tenemos que aceptar la realidad; que no estamos en la Presidencia y que tenemos que construir nuestras posibilidades para 2012... no pido que olvidemos, pero tampoco que nos quedemos en el pasado».

Es decir, que en el PRD el rompimiento está latente es una realidad que estallará tarde o temprano. Por eso tienen razón aquellos que señalan que el futuro de los amarillos dependerá del grupo que resulte ganador en la contienda por la dirigencia nacional —prevista para marzo de 2008—, entre radicales y moderados. Esas son, en el fondo, causa y efecto del conflicto que vive el PRD; dilema que enfrenta a la realidad de un gobierno legal como el de Felipe Calde-

rón, con el que se acuerda y pacta, y a la ficción del «gobierno legítimo» de Andrés Manuel López Obrador, que propone cero diálogo y negociación con el «gobierno espurio» del propio Calderón.

Posturas las dos que parecen irreconciliables y que llevarán al partido —con cualquiera de los dos grupos que logre el control de su estructura— por caminos radicalmente opuestos. El primero propone el camino de la reconciliación con el sector polarizado que en julio de 2006 rechazó a López Obrador en la misma proporción de quienes lo apoyaron, además de la reconstrucción de las instituciones y las reglas del juego que fallaron en esa misma elección —y que sólo se podrán remendar mediante el ejercicio de la política, a través del Congreso y de los gobiernos en manos del PRD—, en tanto que el segundo sigue el camino de la confrontación, de mantener viva la polarización y apostar al fracaso del gobierno de Calderón. ¿Cuál de las dos maneras de hacer política prevalecerá?

Ese es el corazón de la disputa. Por lo pronto, en la escala inmediata que tiene enfrente el PRD está la elección de Michoacán —que se llevará a cabo el domingo venidero—, en la que un sector de los amarillos parece obligado a transitar por el primero de los caminos: el de la reconciliación social —al reconocer la legalidad del gobierno de Calderón— y de los acuerdos políticos precisamente frente a la disputa de Michoacán. Ese grupo es el que integran Los Chuchos y la dinastía fundacional de los Cárdenas.

aleman2@prodigy.net.mx